EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.608 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 4 de Marzo de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

AL PAIS

Han bastado unos cuantos incidentes políticos, cuyas causas hemos destacado recientemente al hacer el resumen del primer año de gobierno del doctor Brum, para que la idea del colegiado, enterrada resueltamente por el país en las elecciones famosas del 30 de Julio, resurja de nuevo auspiciada por los mismos que aun habiendo recibido un mandato anticolegialista en las elecciones de constituyentes, dieron vida al Consejo N. de Administración, que no deja de ser el mismo colegiado que la República rechazara, porque a su lado continuase funcionando la Presidencia.

Los constituyentes no respetaron la voluntad nacional, y a pesar de esta, manifestada rotundamente, impusieron el colegiado, agravado con el mantenimiento del Poder Ejecutivo unipersonal, lo que ha creado una guerra sorda entre las dos ramas del Ejecutivo, de la que son efectos los diversos incidentes políticos ocurridos desde que entró en vigor la nueva Constitución, hasta la fecha.

Háblase ahora de reformar otra vez la Carta fundamental del Estado para ir a la supresión de la Presidencia, con lo que algunos tal vez esperan que no se reproduzcan los incidentes de referencia, sin ver que éstos se deben a la oposición existente entre las dos ramas del Poder Ejecutivo y sin prever que esos mismos incidentes se producirían aun suprimiendo la Presidencia, porque la rivalidad de hoy, no por silenciosa menos ostensible, seguiría manifestándose en la rivalidad entre los diversos miembros del Colegiado, tanto si en él se halla representado más de un partido político, como si sólo se integrara con hombres de la misma fracción partidaria, ya que también entre éstos pueden surgir disensiones políticas, anhelos de predominio y reflejar la división que en su [illegible] partido en cualquier momento puede ocurrir.

El colegiado se presenta ahora como un medio de distribuir posiciones y poder ejercer influencia, y resulta grato hasta para los que ayer se mostraban más resueltamente adversos enemigos de ese sistema de gobierno.

Tan seguros estamos de esto, que si se propusiera que el Colegiado debía constituirse con miembros de un solo partido, todos los dirigentes e inspiradores de las diversas agrupaciones políticas lo rechazarían.

Es la participación en el poder lo que les halaga y lo que les hace desear la implantación del colegiado integral, sin presidencia de la República, a cuyo efecto, hasta prestigian se forme por el procedimiento de la representación proporcional.

Si el Poder Ejecutivo — el poder ejecutivo, el llamado a ejecutar, entiéndase bien— ha de ser un cuerpo deliberativo en el que estén representados todos los partidos políticos del país, está demás el Parlamento, que es por esencia el organismo deliberativo.

No se ve, fuera de esa ventaja partidista, de poder disponer de influencia y ocupar posiciones oficiales encumbradas, qué beneficio puede reportar al país el Colegiado.

El año de ensayo transcurrido, no ha puesto en evidencia la utilidad del Consejo N. de Administración. Su obra ha sido nula, cuando no contraria a los intereses nacionales y aparte de lo que de perjudicial tiene no hacer nada.

Si la crítica parlamentaria y periodística que tan aguda ha sido para la presidencia, avizorando hasta el [illegible] de sus actos para promover escándalos políticos, hubiese puesto igual empeño en cribar los actos del Consejo, seguramente que a estas horas ese organismo estaría totalmente desconceptuado.

Desde los amaños electorales y los nombramientos inconsultos, hasta su despreocupación por el problema de la carestía, que ha llegado hasta autorizar la exportación de productos que escaseaban en el país y eran indispensables e irremplazables, todo lo que en una u otra forma era merecedor de crítica, ha sido silenciado en el Parlamento y la prensa, quizás porque figurando en el Consejo hombres de distintas filiaciones políticas, la censura partidista tenía que alcanzar a los propios correligionarios de cada uno.

No se nos figura un ideal de gobierno recomendable, el que suprimiera toda censura, todo análisis de sus actos, por la ligazón existente entre sus miembros y los órganos específicos de la crítica. Tal ideal podrá ser muy cómodo para los gobernantes, pero sería pernicioso en alto grado, porque el silencio alentaría a los consejeros, llevándoles hasta sin mal propósito por caminos extraviados, perjudiciales para la nación.

Pero además es absurdo suponer que la tolerancia de hoy subsistiría, ya que desaparecida la presidencia de la República, blanco en que todos tienen puestos los ojos, el espíritu de análisis y crítica no tendría más remedio que dirigirse hacia el Ejecutivo pluripersonal, y excusado es decir que cada consejero trataría de echar la responsabilidad de los actos erróneos o francamente malos sobre sus compañeros de gobierno, con lo que la harmonía real o aparente de hoy desaparecería, unos a otros se increparían y el Colegiado se transformaría en un nuevo campo de Agramante.

Eso es lo que nos espera, si la opinión pública no se manifiesta resueltamente en contra del Colegiado. Y no sabemos a qué extremos nos llevarían las disensiones entre los miembros del Consejo, el día en que fueran llevadas a la tribuna pública, al Parlamento, la prensa y la calle.

Es muy efectista el argumento de que la Presidencia es mala, porque un presidente puede hacer esto, lo otro y lo de más allá, porque también el Consejo puede hacer lo mismo y quizás cosas peores, tanto si los consejeros entre ellos se entienden como si se desentienden.

En todo caso, la cuerdo, lo procedente, sería arbitrar el medio de que la Presidencia no pudiese hacer lo malo que se le atribuye. Y para ello bastaría adoptar el sistema de Francia, en cuyo país el presidente ejerce funciones de poder moderador, encarna el alto principio de autoridad, sin que esté expuesto a manoseamientos que lo rebajen y desprestigien, en tanto que sus ministros por ser responsables ante el Parlamento, se encuentran igualmente imposibilitados para el abuso.

Mejórese la Presidencia, y déjense de lado esas fantasías sin base ni fundamento, que no responden a principio alguno, y que están en pugna con el mismo principio de gobierno, que no puede ser función de varios, posiblemente de pareceres e ideas encontrados.

Liga N. contra el Alcoholismo

Delegación al interior

Como hemos anunciado partieron ayer para la ciudad de Mercedes, la delegación de la Liga N. contra el Alcoholismo, presidida por la señora Berta De María de Santiago, a quien acompaña su esposo el distinguido caballero Juan José de Santiago. La señora de Santiago, elemento que desde la fundación de la Liga no ha cesado de prestar su valioso concurso en todas las esferas, en todos los momentos, y ayer cuando se le invitara a presidir la delegación del Club "Juventud", del cual es ella fundadora, dejando todos aquellos motivos que pudieran impedirle, se elevó sobre tales dificultades, aceptando el cargo que la Liga le confiriera tan justamente.

La señorita Hortencia de Salterain, presidenta del Club, exhortará a toda la juventud sana de la República a unirse y formar una muralla inquebrantable que batallará en lo sucesivo en contra del más grande degenerador de la raza, destructor de hogares de vidas y de pueblos. Ella lleva el prestigio de su nombre y el talento de sus padres y no dudamos por lo tanto que triunfará en su propósito.

La señorita Isabel González, elemento incansable, de dotes superiores, lleva la voz de todo un Comité de Damas de la capital, ella con su palabra prsuasiva y con el corazón en los labios que ha sabido cautivar a todos los que le han oído, llevará la proclama de prohibición que se propone para el año 1925 fecha del Centenario de nuestra independencia, para cuyo tiempo piensa el Comité ejecutivo de la Liga movilizar todas las fuerzas a su alcance y cumplir así con el cometido que el Superior Gobierno él ha confiado.

Acompañan a este grupo los jóvenes Eduardo Ferreira y Leonardo Tuso, ambos, eleemntos de convicciones profundas que no temen en gritar muy alto, que la abstinencia es el único camino que conducirá a nuestro pueblo a una era de paz, progreso, salud y gloria. Ellos tienen el sentir del Club y aún cuando su vida se halla llena de ilusiones se entregan con todo entusiasmo a una causa tan noble y elevada. La delegación lleva 20.000 folletos de propaganda y la cinta "Un nuevo día" cedida por el señor Gluxman.

El primer Congreso Americano de Arquitectos

Celebró una laboriosa sesión ayer de tarde en el local de la Sociedad de Arquitectos, la Comisión especial designada para redactar el informe relativo al tema número 3 del Congreso, que se refiere: ¿Conviene reglamentar el ejercicio de la profesión de arquitecto? Como lo noticiamos, esta comisión la preside el arquitecto Alberto Coni Molina actuando de secretario el arquitecto Carlos Pérez Montero. En la reunión de hoy se resolvió elevar el informe a consideración de la comisión general, someterlo a su aprobación para ser elevado luego a sesión plenaria del Congreso, el viernes próximo. Quedan citados los miembros que consituyen está comisión para la reunión que se verifica hoy a las 11 de la mañana, en uno de los salones del Ateneo.

En el local de la Sociedad de Arquitectos se reunió ayer de tarde la Comisión del tema número 1 que se relaciona con la: Transformación, ensanche y embellecimiento de la ciudad de tipo predominante en América, bajo la presidencia del arquitecto Eugenio P. Baroffio. Después de un amplio debate, se resolvió aprobar las conclusiones que se formularon, encomendándose al señor Baroffio la redacción del informe respectivo que debe ser elevado, conjuntamente con las conclusiones, a la sesión plenaria del Congreso que se celebrará mañana viernes.

Ayer se constituyó la comisión número 5 del tema: Medios de obtener una mayor cultura artística en el público para una mejor comprensión de la obra arquitectónica, designándose presidente al arquitecto Carlos E. Becker y como secretario al arquitecto Héctor M. Bengola Cardenas. Después de un animado debate y darse lectura a los diversos trabajos presentados, se resolvió encomendar la redacción del informe respectivo a los señores arriba nombrados, en unión de los arquitectos J. C. Figari Castro y Carlos Herrera Mac-Lean. Una vez redactado el informe y aprobado por los demás miembros de la comisión, se elevará a la próxima sesión plenaria del Congreso.

La comisión que tiene a su estudio el tema 7 del Congreso, que comprende: La enseñanza de la arquitectura debe hacerse en Facultades Especiales? quedó constituida ayer de tarde, bajo la presidencia del arquiteco Abel Gutiérrez y actuando en la secretaría el arquitecto Fernando Caparro. Se leyeron los trabajos presentados por los arquitectos Carré, Acosta y Lara, las conclusiones presentadas por el Comité chileno y la Comisión uruguaya, siendo aprobadas. No habiendo discrepancias se resolvió redactar el informe que se leerá en una próxima sesión qu celebrará la comisión a fin de elevarlo a la próxima sesión plenaria del Congreso. Se consideró también la comunicación presentada por el arquitecto Fernando Capurro sobre: Historia de la arquitectura en América, en las Universidades americanas, siendo aprobadas. Se designó una comisión compuesta por los arquitectos Morales, Boix y Capurro, encargado de redactar el informe respectivo que será elevado a consideración de la sesión plenaria del Congreso.

REUNION DE COMISIONES

Hoy de mañana a la hora 9 y 30 se reunirán en el local de la Sociedad de Arquitectos, 18 de Julio y Río Branco, las comisiones designadas para tratar los temas 4.o y 9o. del Congreso, relativos a Casas baratas, urbanas y rurales de América. Medios prácticos para estimular la edificación.

Los delegados que no se han inscrito en los temas nombrados, pueden hacerlo hoy antes de que aquella comisión se constituya.

También se reunen en el local de la Sociedad de Arquitectos, a la hora 15 las comisiones designadas para tratar los temas 6.o y 8.o del Congreso, relativos a Responsabilidad profesional del arquitecto, y Creación de un Centro Pan-Americano de perfeccionamiento para los arquitectos. Los delegados que no se hayan inscripto en estas comisiones y tienen interés en intervenir en sus deliberaciones, pueden hacerlo antes del momento de constituirse definitivamente la comisión.

LA CONFERENCIA DE HOY

Para la conferencia: Los rascacielos en Nueva York, que se realizará hoy en el salón de la Universidad, circula la siguiente invitación:

El Comité Ejecutivo del 1.er Congreso Pan-Americano de Arquitectos, aceptando la contribución al Congreso propuesta por el decano de la Facultad de Ingeniería, ingeneiro J. A. Alvarez Cortés, en nombre del profesor de la misma Facultad ingeneiro D. Gaminara, invita a usted y familia para asistir a la conferencia que este catedrático dará sobre: Los rascacielos de Nueva York.

El acto se realizará el jueves 4 del corriente a las 21.15 en el salón de actos públicos de la Universidad Central, calle 18 de Julio 1824.—Montevideo, Marzo de 1920.

Programa de la conferencia. I. Desarrollo de los edificios de gran altura, consideraciones generales.

II. Breve descripción general de la ciudad d Nueva York, vistas de algunos edificios públicos y relación de procedimientos constructivos originales.

III. La construcción del edificio Woolworth: cimientos, vigas y columnas, coeficientes de trabajo: techos y ascensores, ventilación y detalles varios.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas y vistas cinematográficas.

LAS VISITAS DE AYER

Ayer de mañana los delegados del Primer Congreso Sud Americano de Arquitectos realizaron una visita a la Cárcel Penitenciaria. En este establecimiento fueron recibidos por el Director y Subdirector señores Martínez y Rivas quienes acompañaron a los visitantes a recorrer todas las dependencias del establecimiento.

También visitaron los delegados la Facultad de Arquitectura y Pabellones de Maternidad y Ginecología.

EN EL PRADO

Ayer de tarde los delegados concurrieron al te que en el Hotel del Prado ofrecía en su honor la prestigiosa Sociedad Entre Nous.

Con tal motivo se organizó una interesante fiesta social.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

Incorporación de los señores Bachini y Lagarmilla. — Los poderes de Rivera.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor Sorín.

En primer término, se dió cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

Lo Presidencia de la H. Asamblea General destina a la H. Cámara los siguientes asuntos:

Mensaje y proyecto del Consejo N. de Administración por el que se refuerza el rubro "Extraordinario" del Presupuesto vigente, correspondiente a la Planilla del Ministerio de Relaciones Exteriores. — A la Comisión de Presupuesto.

—Nota del Comité Ejecutivo del Congreso Pan Americano de Arquitectos, por la que solicita un nuevo subsidio a fin de satisfacer los gastos del mismo.—A la misma Comisión.

—El señor Representante don Carlos P. Colistro solicita licencia por el término de veintedías. Se nota y es concedido.

—El Consejo de Administración de Montevideo presenta una exposición relacionada con el proyecto que amplia la distribución de las utilidades de los Casinos del Parque Hotel y Carrasco.—A sus antecedentes.

PROYECTO DEL Dr. ARIAS

También se dió cuenta de un proyecto del doctor José F. Arias, sobre distribución de las utilidades entre los obreros que concurran a los salvamentos marítimos. Se destinó a estudio de la Comisión de Trabajo.

LA INVESTIGACION EN EL PARQUE HOTEL

Finalmente se informó sobre un pedido del Consejo de A. Departamental, sobre entrega con carácter de devolución de los antecedentes de la investigación parlamentaria en el Parque Hotel y Casino Municipal. Por su parte, el administrador del mismo señor Cancela solicitó vista del expediente.

En tal virtud el Presidente hace notar que la Comisión Investigadora designada por la Cámara anterior se encuentra desintegrada, por lo que entendía, corresponde pasar el asunto a dictamen de la Comisión de Asuntos Internos. Así quedó resuelto.

INCORPORACION DE LOS SEÑORES BACHINI Y LAGARMILLA

Encontrándose en antesalas, los diputados electos, señores Antonio Bachini y Eugenio J. Lagarmilla, se les invita a prestar el juramento do estilo. Llenado este requisito, quedaron incorporados a la Cámara.

COMISION DE CODIGOS

El doctor Percovich, dió cuenta de la constitución de la Comisión de Códigos, la que designó presidente al doctor Lagarmilla y secretario a él.

AYUDANTES DE ENSEÑANZA

Por moción del señor Bacigalupi, modificada por el doctor Ramírez, se resolvió tratar el lunes próximo, un proyecto del doctor Rodríguez Larreta, sobre pago de los días de vacaciones a los ayudantes de Enseñanza Secundaria.

LOS PODERES DE RIVERA

Se entra luego a la orden del día para proseguir la discusión del poder del candidato riverista, del Departamento de Rivera. Penetran a sala el señor Nieto Clavera y el impugnador señor Fajardo.

Concedida la palabra al señor Nieto Clavera, empieza por manifestar este ciudadano, que en defensa de sus poderes iba a probar que los argumentos y afirmaciones referidas por el doctor Fajardo eran falsas, tanto en la cuestión de derecho como en la de hecho.

Con respecto a la cuestión de derecho cree que ella ya ha sido resuelta por la Comisión de Poderes. Sin embargo, quiere destruir algunas observaciones hechas sobre el punto. Califica de falsa la afirmación de que entre los firmantes en el registro de la lista, hay varios ciudadanos no inscriptos en el Registro Cívico. Lee un certificado de la Junta Electoral de Rivera, que comprueba que los ciudadanos Pedro Freitas y Francisco Castillo, están inscriptos. Aquí hace notar que el Secretario de la Corporación, correligionario del señor Fajardo, se negó a refrendar la firma del Presidente, que aparece al pie del certificado. En cuanto a Enrique M. Pazola, dice que está inscripto en Montevideo habiendo ido a residir a Rivera en el mes de Agosto. José Marconi está también inscripto, pero en el testimonio se le puso el nombre equivocado. También están inscriptos José M. Valerio y Juan Sosa, aunque por falta de tiempo no ha podido obtener los respectivos certificados. Esto, a su juicio, no tiene importancia desde que son nada más que dos y la solicitud de registro de la lista llevaba 52 firmas, es decir, dos más de las necesarias.

En cuanto a que algunas firmas estaban falsificadas, lo niega igualmente el señor Nieto Clavera. Presenta al efecto, declaraciones de los ciudadanos Manuel Rilo Rodríguez, Américo Rilo Rodríguez, José Mafront, F. V. Valerio y Juan Sosa, etc. Hace notar que esas declaraciones, que lee una a una, desvirtuaban la apreciación de que eran firmas falsas.

El orador pasa después a ocuparse de los cargos hechos referente a la coacción policial. Solicita el expediente a fin de leer algunos documentos.

Observa después, que se ha dicho qu een la 3.a sección, la policía intervino, cosa que el orador niega en absoluto. Agrega, que sobre el particular posee dos testimonios que tienen más valor que las declaraciones de los testigos del doctor Fajardo, desde que estas últimas a su juicio, son parciales por proceder de correligionarios de aquel. Las suyas provienen de dos nacionalistas, los cuales afirman que no hubo ninguna coacción policial en la sección referida. Por otra parte, son personas de honorabilidad, cosa de que carecen los testigos del doctor Fajardo, muchos de los cuales están presos por abigeato.

Con tal motivo, este último, hace notar que la policía los persigue, o le extraña, que un día de estos lo prendan a él también, pues están ardiendo.—(Hilaridad).

El señor Nieto Clavera dice que cuando la policía estaba en manos de los vieristas, se cometieron muchos atropellos. Hasta él mismo, agrega, estuvo a punto de ser víctima de un atentado criminal.

El orador lee después una declaración de un testigo, según la cual en la 2.a sección se expulsó a un delegado vierista, por ajercer coacción.

Le interrumpe a esta altura el doctor Fajardo para decirle que los comisarios eran parciales, a lo que le contesta el señor Nieto, que solamente el de la 6.a sección era riverista. Ambos enumeran entonces, los comisarios del departamento, atribuyéndoles determinada filiación política.

Un diputado nacionalista—Entonces, todos los comisarios de Rivera están embanderados en la política?

Afirma acto continuo el señor Nieto Clavera que todos los testigos del doctor Fajardo eran individuos de malos antecedentes, que han tenido varias entradas en la cárcel.

Doctor Fajardo—Yo también tengo tres o cuatro entradas en la cárcel y sin embargo, me considero un ciudadano honestísimo.

A juicio del señor Nieto Clavera el asunto no tiene otro carácter que el de una cuestión personal promovida contra él por el doctor Fajardo, pues de lo contrario resultaría inexplicable que se dejaran incorporar sin protestas a los diputados departamentales de su partido.

Según el doctor Fajardo ello se debe a que en esa época, no estaban en posesión de los hechos y ahora sí.

El señor Nieto Clavera termina pidiendo a la Cámara que no hiciera lugar a la protesta del doctor Fajardo, por carecer de fundamento legal.

Pide nuevamente la palabra el doctor Fajardo para ocuparse de los que suscribieron la solicitud de registro de la lista. Afirma que un señor Pagola, que figura en ella, no está inscripto en Rivera. Cita otros nombres de personas que según él, tampoco están inscriptas.

Le observa el doctor Manini que el requisito llenado por los riveristas en aquel departamento era innecesario, porque los partidos permanentes no necesitan presentar lista.

Según el doctor Machinena, los riveristas de Rivera, cometieron un error que consiste en un vicio de procedimiento, que debía haberse subsanado de inmediato. Entiende que la protesta no tiene validez legal y no puede en consecuencia prosperar.

El doctor Arias insiste en que lo que correspondía era que el debate se circunscribiera a una sola cuestión. Ella es la de si el hecho de no haber sido presentada en forma la lista, anula o no la elección.

Por lo demás, entiende, en contraposición con lo sostenido por el doctor Manini, que en este caso correspondía la presentación de la lista, desde que se trataba de un partido accidental.

El señor Ximenez entiende que ningún juez puede rehusarse a la presentación de pruebas, a pretexto de que son innecesarias. De ahí que se muestre partidario de la espera de las pruebas ofrecidas por el doctor Fajardo.

Si no se hiciera así, la Cámara procedería a su juicio, en forma arbitraria e ilegal votando precipitadamente la aprobación del informe de la Comisión, sobre todo después que se han presentado nuevas pruebas. Está de acuerdo con el doctor Arias, de que debió presentarse la lista, pues se trataba de un partido accidental. Observa, que en Montevideo, la Junta Electoral, se lo exigió al partido "Bandera Colorada", que tenía sus autoridades constituídas.

Dr. García Morales—La mayoría de las Juntas Electorales del país, opinaron lo contrario.

Tras otras consideraciones, el señor Ximénez propone que el asunto volviera a Comisión.

El doctor Berro (E), declara que votará en contra de la moción porque ya tenía criterio hecho sobre el asunto. Agrega, que si en lugar de 50 fueran 48 los firmantes, ello no variaría su opinión, desde que sería monstruoso anular una elección por ese detalle.

A su entender el señor Ximenez debió haber promovido la siguiente cuestión previa. Si el no haber cumplido extrictamente el requisito de la inscripción de la lista implicaba su anulación.

El doctor Bonnet opina que es previo que la Cámara resuelva si debe exigirse o no 50 firmas.

A su vez, el doctor Ramírez formula moción para que la Cámara declare si la lista del partido concentración colorada que tenía constituidas sus autoridades debía estar registrada por la firma de cincuenta ciudadanos inscriptos.

A su juicio esta cuestión es previa, porque si la Cámara se pronunciara negativamente, no habría necesidad de la presentación de pruebas sobre la autenticidad de las firmas.

Tras un breve debate, se da el punto por suficientemente discutido. Puestas a votación las mociones, se rechaza la del señor Ximenez y se acepta la del doctor Ramírez. Esto implica que la Cámara entiende que la lista concentración colorada no necesitaba a los efectos de la inscripción, las firmas de 50 ciudadanos, por estar ya inscriptas sus autoridades.

Solucionada la cuestión previa, en una sesión próxima continuará el debate, sobre el fondo del asunto.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Legislación

Ayer se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, pero no pudo continuar estudiando el proyecto de la delegación socialista sobre juicio político al Presidente de la República y al Ministro del Interior, por encontrarse enfermo el doctor Frugoni.

La Comisión destinó a estudio del doctor Ramírez, el proyecto del Poder Ejecutivo que incluye a los funcionarios judiciales, en la ley que establece un máximo para las pensiones y jubilaciones.

Presupuesto

Bajo la presidencia del doctor Arias y con asistencia de casi todos sus miembros, se reunió también la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Se estudió el proyecto que dice relación con los recursos para el envío de delegaciones a los Congresos feministas de Madrid y Cristianía. La Comisión resolvió informarlo favorablemente, aún cuando en su dictamen hará algunas salvedades. El señor Lavagnini presentó un informe en minoría, estableciendo los fundamentos que tiene para no acompañar con su voto el dictamen referido, aún cuando está de acuerdo con las salvedades que se hacen.

Con respecto al proyecto que refuerza el rubro Leyes Dictadas para construir un edificio escolar en el Solar de Artigas, la Comisión resolvió solicitar algunos antecedentes que le permitan dar una opinión acabada sobre el mismo.

Se resolvió por último informar favorablemente, el proyecto que destina la suma de cinco mil pesos para costear los gastos que demande la realización del Congreso de Arquitectura. Será miembro informante

CRONICAS EXTRANJERAS

Los hombres del bosque

Carlos Alanganas, Rey de los Pamues, quiere volver a reinar en el Camerón y confía en la intervención de Alfonso XIII.

De las razas aborígenes, la de los pamues es la que más dista de nuestra civilización y la que más rasgos característicos ha sabido conservar, —dice una interesante información del "Heraldo de Madrid".—Rey de ella es este Carlos Alangana que está ahora en frente de mí.

Tiene un color negro achocolatado—chocolate de pobre, espeso como el hígado, sombrío como un montón de harapos de luto,—una nariz chata como la de un león y abultada en la curvatura de la porra que le sirve de remate. Un remate que es un pomo de escalera. El pelo es corto y ensortijado como un campo que criara escarolas negras. Es fuerte, es musculoso, es corpulento, como deben ser los reyes que todo lo fían a su valor ciego, aunque sea el suyo un reinado tan negro y tan mísero como el de los pamues, que han acertado a tener un Rey que en los hoteles sigue creyéndose soberano, igual que en los bosques amurallados por la vegetación.

A estos negrazos parece haberlos puesto de moda las luchas sangrientas de circo. Al asomar en el redondel sus corporaciones atléticas, que tiemblan al empujón vibrante de los biceps, lo que primero muestran a un público europeo, tan dado a las náuseas, es la larga y corvada línea de sus dientes, que relucen al reflejo violento de la sala palpitante, en que cada uno se ha ido acomodando con la solemnidad del que sabe que, ocurra lo que ocurra, no va a alcanzarle ninguno de los porrazos que soñaran en la pista. Y ellos enseñan una vez y muchas veces los dientes de un blanco puro, que parece no sabe de comidas ni de contactos que los ensucien, o semejan que acaban de surgir de entre sus bayetas cálidas que se refregaron en ellos hasta lustrarlos, para poderlos después esmaltar mejor.

A estos negrazos suele ponerlos también de moda sangrienta y muy femenina, las históricas matanzas de que son víctimas allá en los Estados del Norte de América, en donde los corren ululantes y maltrechos y les hacen brincar como osos en poder de los gitanos, hasta machacarlos y hasta conseguir que la piel de un negro aceitoso quede pintada con el bermellón de la sangre, que es entonces más roja porque humea.

No olvidemos, sin embargo, que nos hallamos en presencia de un Rey. Podrá ser un Rey cuyos dedos de los pies, como los de sus súbditos, funcionen con independencia unos de otros, con esa rara habilidad que tienen aquí los manquitos mendigos, que se sitúan en una esquina y garrapatean con los dedos de los pies descalzos, para que las criadas y los chiquillos que aún no saben escribir les arrojen, asombrados, unas monedas con virtud de homenaje. Podrá ser un Rey que tenga las orejas puntiagudas, que tenga convexa la región lumbar, como si sintiese la nostalgia de la posición horizontal; pero al fin es un Rey.

¡Impone el saber que se halla uno frente a un Rey! Yo quiero desalojar de mí ese empequeñecimiento, y voy pensando en las chozas que constituyen su reino, y en las que se ha de penetrar bajando mucho la testa y doblando el espinazo, unas chozas de bambú seco y de fibras vegetales. Pienso en su reino que no tiene cañones y sólo escopetuchas de chispa, machetes, lanzas negruzcas y grasientas; un reino que tiene pueblos de veinticinco o treinta casas. Buen hartazgo se dará ahora Carlos Alanganas en estos hoteles recordando la yuca, la ñame, le malanga y esas carnes que saborean en putrefacción completa.

—¡Anenvé!—le he dicho al entrar, como un saludo.

Y él se ha sonreído amablemente, como premiando la cultura de diccionario con que he invocado yo el espíritu superior del que proceden, según los pamues, todos los sucesos dichosos. Se ha puesto en pié, como un empleadillo cualquiera y para ello ha tenido que dejar de escribir. A los pamues les es desconocida absolutamente la escritura; pero su Rey es Rey para eso: para elevarse sobre sus súbditos, para superarlos. Así este Carlos Alanganas se sonríe sin cesar y se remueve atento antes de que yo le pregunte cosa alguna.

Parece uno de esos gatazos negros relucientes de puro negros, mimosos, que juguetean epilépticos y al lanzar la dentellada muestran las encías rojas e hinchados, el fondo obscuro como el de los abismos, y con el mordisco las comisuras de los labios semejan iniciar una sonrisa feroz de triunfo glotonesco.

¡Qué pena producen estos reyes negros, traídos al cautiverio o implorando una protección de los blancos, que son sus enemigos de siempre! En las ciudades populosas, por las que aparecen alguna vez, son personajes exóticos, a los que las "cocottes" románticas envidian los dientes zahoríes. Me figuro en estos días lluviosos y grises a este Rey negro con las vidrieras cerradas del balcón de su cuarto, tiritando de frío, convulso por la humedad que se le ha filtrado con sinuosidades muy civilizadas. Embutido en el elegante traje, [illegible] lleva un disfraz que Su Majestad desnuda se resiste a adoptar, evocadora del país que torra el Sol y que tiene ríos ardientes y morenos, como si llevasen polvo de oro. Rey que corona su testa de ébano con diademas de plumas y va conducido en palanquines de cedro, que cuando sale de su palacio ve prosternados, con los rostros hundidos en el polvo, a sus súbditos fieles, dentro de los que se destacan las bellezas codiciadas, núbiles, que tienen los ojos [illegible] y [illegible] y que darían su vida por ser las esposas de una noche, ¡con qué tristeza de [illegible] y con qué melancolía de [illegible] presenciará el gesto atrevido e irrespetuoso del periodista desteñido que le interroga como a un acusado y, a veces, lo que es peor, como se interroga, con los ojos audaces y [illegible] de superioridad, a una momia que se encuentra en unas ruinas polvorientas!

El rey negro tiene ya costumbre de dejarse [illegible]. Y mientras yo, con un disimulo que a penas puede quedar oculto, voy examinando su rostro, él sonríe modoso, suave, con una excesiva amabilidad, como quien se ha empeñado en aparecer grato.

El cielo de Madrid, tan azul y tan cortesano, reluce en las vidrieras. El Rey ha de pensar en sus bosques de esmeralda, envidiados por los hombres pálidos que viven en tierras quemadas y míseras. Y se ve encerrado en Madrid, como en una jaula, a sus labios horriblemente sensuales, y a su jeta de gorila ha ido a estrellarse la codicia europea, que llega allá, a sus tierras fecundas, donde se retuerce la hoja y se abarquilla [illegible], la maldita planta de la civilización. ¡Oh Ham-Nghi, ex-emperador de Annam, cautivo en Argel, Madú, reyezuelo del Dahomey, que servía de criado en su gimnasio, pintado por Daudet, Dani-Sar, Rey de Narvan, que pintó Benavente!

Al comenzar a hablar penetraron en la sala, deseosos de escucharlo, su hijo Juan Ordenga Alanganas y su primo Pablo Ortonga. Todos se parecen. Los ojos de un europeo difícilmente podrán hallar grandes diferencias entre dos negros que sonrían con la sonrisa implacablemente bondadosa que no han abandonado éstos ni un instante. Si vienen tres negros más, voy a creer que me hallo en una mina de carbón.

Uno de estos parientes del Rey, de estos que acaban de llegar, se pasea pacientemente por la habitación, como una bestia enjaulada.

—Yo sé alemán y español—me dice.—Soy Rey de la Guinea, más [illegible] más "civilizada" y mejor.

Se le ve surgir, porque sin duda tiene ganas de dar gritos. Habla con un atropello que sólo se detiene cuando no encuentra la palabra oportuna, y tiene una pronunciación enérgica que se obstina en dulcificar.

—Yo fuí nombrado Rey—sigue diciendo—como somos nombrados allí los reyes. Allí vale el valor.

Pretendo hacerle referir costumbres de su reino. Y le hablo de las mujeres, que allí se ceden para unas noches al extranjero que sepa luego enviar regalos al marido complaciente. Las vetas rojas de su oreja billosas corren ágiles para fijarse en mí por el atrevimiento inaudito que lleva mi pregunta.

—No, eso no es verdad—acierta a exclamar irritado.

Los que están con él susurran y murmuran, molestados también. Son como el tambor, que todo lo expresa para ellos, que tiene los significados de cuanto ocurre de tribu a tribu, que es en el silencio de la noche el telégrafo que anuncia los acontecimientos y los describe con sus golpes repetidos y estudiados.

Resulta muy difícil entenderse con estos hombres del bosque. Las palabras salen en incansable monotonía, son las mismas durante un largo rato.

—Yo quiero a España... [illegible]

Yo hago signos con la cabeza.

—Sí, lo he entendido, lo he entendido—insisto, porque rehuyo el darle a comprender que mis noticias son bien distintas.

De repente se indigna, gesticula, da alaridos.

—Yo quiero a España, a Francia, a Italia, a Alemania, a Inglaterra, a Rusia, a Portugal, a...

Aquí se ha detenido. Su memoria no halla más naciones a las que querer.

—Yo—añade—quiero a todas y no como se ha dicho, que yo odio a Francia. ¡No es cierto! Yo quiero a todos los blancos, porque sin ellos los negros no tendríamos "civilización".

Y se golpea la frente con saña. Acaso con esos golpes que la civilización le tienen los negros en la cabeza.

—Yo espero todo para nosotros de los blancos. Deseo la ayuda de todos para poder volver a mi país. Los blancos son indispensables a nosotros para protegernos.

Carlos Alanganas es Rey de los pamues, que viven en el Camerón. La guerra europea llegó hasta allí, arrebatando de aquel territorio a este Rey, que apareció sospechoso a Francia. Carlos Alanganas se internó en Fernando Póo, donde vive bajo la protección española. Y viene ahora a España a implorar de nuestro gran Rey, [illegible] en el mundo entero, su poderosa intervención cerca de Francia para volver a vivir en su país.

—Yo me confío a usted—grita—, yo me confío a usted para que diga que yo no odio a Francia, que quiero a todos, a España, a...

—¡A todos, a todos!

Y le pregunto nuevas cosas. Por qué la mujer es allí la que más produce, la única que trabaja, la que tiene más utilidad... La mujer, que es allí madre a los doce años y abuela a los veinticinco. Bueno, de esto último no necesito que me diga cuál es la causa... Deseo también hacerle hablar sobre las luchas encarnizadas que por allí se gastan, y de los que por fortuito, no se aprovechan para nada nuestros gobiernos, aunque en este caso haya de salvarse, porque es de justicia, el buen propósito del marqués de Lema, que conoce como nadie el problema de nuestras posesiones.

Yo, que tengo aspiraciones comerciales, le hablo del "Malon", un vino de Palma que los enloquece y los trastorna. De las cacerías famosas de sus súbditos, de las autoridades españolas que allí ejercen y, sobre todo, de los subgobernadores de Bata y de Elobey, de varias de sus costumbres, de ... muchas cosas.

Pero él sólo sabe gritar, gesticular, lanzar feroces miradas, creyéndose, por lo visto, poseído del ardor bélico que en su país va a estrellarse en los pantanos nauseabundos, propagadores de fiebres mortíferas. Y después de mucho gritar, sólo se entiende, porque la repite incansable, una frase:

—Si usted no interpreta bien mi pensamiento, yo haré a su periódico una reclamación.

Y murmura, con voz matizada de graves que envidiaría cualquier bajo de ópera.

Este Carlos Alanganas, que antes de encontrar este hotel en que se halla, fué a uno de nuestros primeros hoteles y salió de allí espantado porque le pedían siete pesetas por una habitación... no sabe más que repetir:

—Yo quiero a todos, a los blancos que invita a la jovialidad.

—Adiós, adiós—le digo, impaciente por bañarme en esa claridad que se difunde como un estallido de flores por las calles de este Madrid, escéptico y descreído.

Y el Rey de los pamues me extiende su mano, plana y fría, como son sin duda las manos de las focas.

Antonio Casta.

en el asunto el señor Guillermo García.

Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara se reunirá esta tarde a fin de ocuparse de diversos asuntos que tiene en sus carpetas. Entre ellos figura el relativo a la acuñación de monedas de plata de 20, asunto que la Comisión estima de verdadera urgencia, dada la escasez de cambio que se hace sentir diariamente.

Asuntos Internacionales

La Comisión de Asuntos Internacionales aprobó ayer el informe producido por el señor Dufour, alrededor del proyecto de adhesión a la conferencia de París sobre represión del proxenetismo.

Así mismo, ratificó el informe favorable producido por su antecesora, respecto a la convención firmada por nuestro plenipotenciario en Perú, sobre revalida de estudios y títulos universitarios.

ASAMBLEA GENERAL

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy a las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Voto opuesto por el Poder Ejecutivo a la ley sobre modificaciones de la planilla núm. 15 del Presupuesto General de Gastos, Departamento de Industrias, en los cargos del personal gráfico del "Diario Oficial".

2.o Voto opuesto por el Poder Ejecutivo a la ley sobre exoneración de derechos aduaneros y adicionales a las bebidas sin alcohol que no se fabrique en el país.

NOTAS DE FENIX

Alrededor del sarampión

En los primeros diez días de Enero se anotaron en la ciudad de Nueva York 2.221 casos de sarampión, con la particularidad de que no es en ese mes sino en el de Mayo la época en que tiene tan gran desarrollo la enfermedad reinante. En consecuencia, el doctor Copeland, jefe del departamento de higiene pública, ha pasado al doctor Park, director del laboratorio municipal, una comunicación concebida en los siguientes términos:

"Si mis informaciones no son erradas, no se ha hecho progreso alguno con relación al sarampión durante los últimos treinta años. Me duele pensar que los niños de hoy no tengan mayores oportunidades de curarse que los que había en mi tiempo. ¿No parece que es hora de que el Departamento de Higiene empiece a estudiar seriamente una enfermedad contagiosa como el sarampión? En la actualidad se nos da cuenta diariamente de 200 a 300 casos.

¿No tiene usted indicación alguna que hacer desde el punto de vista bacteriológico con respecto a la curación y tratamiento de esta enfermedad?

"Sírvase informarme acerca de la posibilidad de llevar a cabo un estudio cuidadoso del sarampión, a fin de averiguar la causa de la enfermedad.

Las estadísticas del Departamento de Higiene indican que en 1916 hubo 21.603 casos de sarampión y 490 defunciones; en 1917 hubo 27.419 casos y 516 defunciones; en 1918 hubo 28.675 casos y 790 defunciones, y en 1919 hubo 8.194 y 218 defunciones."

Capricho de la Naturaleza...

En la ciudad de Victoria (Brasil), ha ocurrido uno de los casos más raros entre los que mencionan los anales de los fenómenos teratológicos. María Silveira de Almeida dió a luz dos niños que forman una sola pieza, ligados al nivel de la región umbilical, siéndoles común la cavidad abdominal. No se trata, pues, de un producto vulgar de xiphopagia, y sí de un ejemplar catalogado científicamente en la "inchiaphagia anacatadydimo". La breve descripción que hace al respecto "Río-Jornal", ilustrada con una lámina cuya vista produce una impresión indefinible, permite conjeturar que el mónstruo nació muerto o tuvo una existencia momentánea, afortunadamente para sus progenitores. Ha sido embalsamado y se destina al museo de la Facultad de Medicina de Río Janeiro.

Lenguas dominantes

Recientemente llamó la atención en Londres un notable discurso pronunciado en la Universidad de Cambridge por el ministro de Chile en la Gran Bretaña, el cual versaba sobre el inglés y el castellano considerados como lenguas que dominan el mundo por el número de personas que las profesan, las naciones que abarcan y los intereses materiales, morales e intelectuales a que sirven de vehículo. De los datos expuestos y comentados en aquel discurso cuya erudición le asigna un puesto culminante, hemos entresacado los que van a continuación:

"El castellano es el idioma de 18 naciones soberanas y varias grandes islas (Puerto Rico y Filipinas) pobladas. 82.000.000 de seres humanos hablan la lengua de Cervantes y en ella rezan, se cuentan sus cuitas, se juran amor, dictan sus leyes, comercian, discuten, ofrecen y piden.

Entre los que hablamos castellano y los que hablan inglés formamos, por lo tanto, una masa de 250 millones que representa "grosso modo", la sexta parte de la población del mundo. No debe olvidarse que quizás con la sola excepción de las Islas Británicas y España, todas las demás naciones de habla inglesa y de habla castellana admiten una población mucho mayor que la que tienen, y dada su riqueza natural, es lo probable que en los años venideros la masa de seres humanos que hablan castellano e inglés crezca con la misma o mayor rapidez que lo que ha crecido en los últimos 70 años. Si tomamos por ejemplo el año 1850, veremos que entonces la población de habla inglesa era de 52.246.693, y la de habla castellana de 33.953.275. Hace 70 años la población de habla inglesa y de habla castellana sumaba, pues, 86.199.968. Hoy llega a 250.000.000 o, en otras palabras, en 70 años casi ha triplicado. La población total del mundo era en 1850, según cálculos bastante exactos, de 910.000.000, y por lo tanto, en aquella época el 9 1/2 o/o del género humano hablaba castellano e inglés. Hoy día la población mundial puede calcularse en 1.623.000.000 de los cuales hemos visto que 250.000.000 hablan inglés y castellano y por consiguiente, la proporción ha subido casi al 16 o/o. En estos 70 años la población mundial no ha alcanzado a duplicarse y entre tanto se ha triplicado el uso de nuestras lenguas respectivas. La progresión es reveladora. Dado este antecedente ¿será una utopía suponer que en 1950 habrá por lo menos 250.000.000 que hablarán castellano y 500.000.000 que hablarán inglés?

El comercio exterior de las naciones de habla castellana—y puede decirse sin incurrir en una exageración, que el comercio exterior de las naciones latino-americanas está en su infancia—alcanza a £ 820.000.000, y el de las naciones de habla inglesa, que es también susceptible de un inmenso desarrollo, alcanza a 4.390.031.000 libras esterlinas."

Rareza paleontológica

Un grupo de excursionistas ha hecho un hallazgo muy interesante para la ciencia, en las márgenes del arroyo Espinillo (provincia de Entre Ríos). Trátase de los huesos de una especie de caballo que difiere del actual, interponiéndose entre uno y otro centenares de siglos, a juzgar por la composición geológica del terreno en que vivió el tipo primitivo.

Como un teléfono

En las oficinas de la Compañía de telégrafos inalámbricos Marconi, en Londres, se ha celebrado una exposición para demostrar el notable desarrollo que este sistema de comunicaciones ha alcanzado en los últimos tiempos. Allí se hará conocer un invento por medio del cual, en caso de un siniestro, será posible llamar la atención de los barcos que puedan volar en auxilio del que se ve amenazado, haciendo sonar en ellos timbres semejantes de los del teléfono, sin necesidad de que para ello haya que prestar por los empleados de la telegrafía de a bordo la atención que hasta el presente. Las llamadas de alarma se oirán lo mismo y tan fácilmente como las telefónicas, y al sonar el aparato el empleado acudirá a recibir el mensaje, sin necesidad de estar todo el día pendiente de los avisos que puedan llegar.

Protección a los árboles

El gobierno del Perú ha dictado un decreto por el cual se prohibe en toda la costa del país y en los lugares de la Sierra distantes hasta 20 kilómetros de las líneas férreas construídas y en construcción, talar montes y arboledas que contengan plantas de madera utilizable, sin el permiso de las autoridades políticas y comprobando los derechos que tiene el recurrente sobre el monte o arboleda que trata de explotar.

Las Municipalidades aumentarán las arboledas de la campiña de cada ciudad, hasta tres kilómetros a la redonda y contemplarán su conservación en sus respectivas ordenanzas, y las Juntas Departamentales procurarán establecerlas en los principales caminos públicos.

FENIX.

Los proventos municipales

Sobre un proyecto del Poder Ejecutivo

Mensaje del Gobierno Comunal

El Concejo de Administración Departamental, remitió en el día de ayer a la Cámara de Representantes un mensaje alusivo al anunciado proyecto del Consejo de Administración Nacional reglamentando la distribución de las rentas que producen los casinos municipales del Parque Hotel y Hotel Carrasco. En el referido mensaje, ampliamente argumentado, se establece que no es justo ni equitativo, el propósito de ampliar la distribución del producido de las salas de juego en beneficio de otras instituciones de carácter nacional, que redundaría en evidente perjuicio del Municipio.

Se consigna, entre otras razones, que el artículo 65 de la Ley Orgánica de Municipios, de fecha 18 de Noviembre ppdo., que se está cumpliendo en todas partes, dice que son rentas departamentales todas las que han sido atribuídas a las municipalidades por leyes vigentes en la actualidad o que lo fueren por nuevas leyes. Entiende el Concejo hallarse en perfecta posesión del Casino y que tiene la libre disponibilidad de la parte que le corresponde en su producido. Entiende, asimismo, que si el proyecto, elevado por la mano del P. E. aludido fuera aprobado por la Cámara de Representantes, se lesionaría seriamente la autonomía del Gobierno Comunal, yéndose contra la ley.

Expresa, por último, el Concejo de A. Departamental, su creencia de que la H. Cámara no aceptará el proyecto referido.

En el Centro de Almaceneros Minoristas

Por ahora no habrá cierre, pero tampoco patentes

En el Centro de Almaceneros Minoristas se realizó ayer de tarde, la Asamblea de los almaceneros minoristas y dueños de cafés, bars y despachos de bebidas para deliberar sobre la actitud que asumiría el gremio ante la nueva patente que empezará a regir el 1.o del mes entrante.

Presidía la asamblea el señor Pedemonte y asistían unos 2.000 propietarios de comercios.

Después de discutirse distintas fórmulas que fueron presentadas a consideración, se aprobó por unanimidad, una moción por la que se comprometen los almaceneros y anexos a no sacar la nueva patente.

Facultóse a la mesa para que designe Comisiones encargadas de preparar el ambiente para llegar a medidas más radicales si las circunstancias las exigen, tales como el cierre de los negocios.

Podemos adelantar que existe un amplio espíritu de solidaridad y que los dirigentes del gremio, estudian fórmulas que de ser llevadas a la práctica representarían un gran trastorno económico.

La asamblea resolvió reunirse dentro de unos días en un teatro para conocer la marcha de las gestiones encomendadas a las distintas Comisiones.

La venta de azúcar

SU ENTREGA

La Comisión de compra de artículo de primera necesidad, hace saber a las personas que han solicitado azúcar que pueden concurrir al Ministerio de Industrias, todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas, para retirar las respectivas órdenes de entrega.

Del Interior

Detalles de la tragedia de Rivera

UN ASESINATO MISTERIOSO

RIVERA, 3 — Recién regresó de campaña donde—en el mismo lugar de la tragedia de Amarillo—me enteré de los pormenores del hecho. Helos aquí: El señor Máximo Lacueva y sus hijos—Peregrino, Máximo y Juan Francisco—se hallaban ebrios asistiendo a unas carreras que se efectuaban en el establecimiento de los señores Antúnez y Mattia.

Peregrino, se estacionó en la pista obstaculizando las carreras, y como los empleados policiales quisieran retirarlo de ese lugar, éste desenfundó un revólver haciendo un disparo.

Acto continuo oyéronse infinidad de tiros que partían del mismo lugar, y díóse que muchos particulares asediaba a los policianos que emprendieron la fuga.

Máximo Lacueva, padre, y sus hijos, Máximo y Peregrino, persiguieron al subóficial, señor Mirazzo, que logró con uno de sus disparos dar muerte al señor Lacueva, padre. Un instante después de ocurrido esto, Peregrino conseguía herir de muerte al subóficial que cayó a tierra en estado agonizante. Antes de expirar, el joven Máximo se ensañó con su cuerpo, degollándolo de oreja a oreja.

Una vez que hubo terminado el sangriento suceso, se constató que se hallaban heridos de bala los guardias civiles Lucio Padilla, Viterbo Mello y Leonardo Lagontes y los particulares Máximo Lacueva (hijo) e Ignacio Pereyra dos Santos. Más tarde, cuando llegó al lugar del suceso el comisario seccional, con refuerzos, se redujo a prisión a todos los heridos, a tres empleados policiales más y a los particulares Libriano Sosa, Galdino Galmantor y Damaceno Carreta, quienes, según declaración de Peregrino Lacueva, hicieron también disparos de armas.

Instruyó las primeras diligencias del sumario el Juez Letrado Departamental, que concurrió al lugar del hecho acompañado del médico de servicio público y el Inspector de Policías.

UN FEROZ ASESINATO

RIVERA, 3—Anoche, en la segunda sección del distrito, fué asesinada alevosamente la mujer Ana Aldina Riverò, quien presentó diez y ocho heridas de puñal.

Ignórase hasta ahora quién o quiénes puedan ser autores del bárbaro asesinato.

Corresponsal.

El edificio de la sección de E. Secundaria

Podrá ser visitado por el público

Hoy de tarde, como anunciamos, se inaugurará la Exposición de Arquitectura, instalada en la Universidad. Con ese motivo el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatorio, doctor Cornú, ha dispuesto que sean abiertos los gabinetes de física y química, así como los museos en esa Sección, a fin de que puedan ser visitados por el público.

Universitarias

LOS AYUDANTES DE CLASE

La secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, nos pide hagamos saber que, a fin de normalizar la situación de los auxiliares de las clases de dibujo, matemáticas e idioma castellano el decano ha dispuesto:

1.o Declarar la cesantía de todos los auxiliares nombrados directamente y por no existir concursantes para el cargo:

2.o Proveer a la sustitución de los cesantes y conferir los cargos vacantes por cualquier otro motivo, mediante las pruebas de competencia reglamentadas para estos casos:

3.o Anunciar que la celebración de estas pruebas tendrá lugar en la primera quincena del mes de Abril, en fecha que oportunamente se publicará: y

4.o Abrir un registro de inscripción para los aspirantes, que deberán anotarse en la Bedelía de la Sección, entre el 15 y el 25 del corriente Marzo.

Advertencia: A nuestros avisadores:

A continuación publicamos el texto del artículo 3.o de la ley de pesas y medidas, el cual ilustrará a los señores comerciantes y anunciadores en general, sobre la reglamentación en la mención en todos los casos que se refieran a pesas y medidas.

He aquí dicha disposición legal:

Art. 3.o Queda absolutamente prohibido el uso y mención de las equivalencias de medidas antiguas, así como los signos, abreviaturas, puntos suspensivos y cualquier otro que no corresponda al Sistema Métrico Decimal o no autorizados por la presente ley, siempre que se trate de hechos u operaciones realizadas en el país, **SIENDO OBLIGATORIA LA INDICACION DEL PESO O LA MEDIDA**, usando exclusivamente las unidades múltiples ó submúltiples autorizadas por aquel sistema. Sin embargo, en toda escritura o documento relativos a un bien inmueble, cuya última mensura o escrituración sea de fecha anterior a la ley de 2 de Octubre de 1894, será admitida la mención de las medidas antiguas, reduciéndolas a las del Sistema Métrico Decimal.

Art. 4.o Los que violen las disposiciones contenidas en los artículos anteriores serán castigados con una multa de veinticinco pesos por la primera vez, de cincuenta por la segunda y de cien por la tercera.

283-mz.7.

Cartas a Blanca María

Mi amiga:

Me escribes que Magda prefiere el gusto moderno a los grandes estilos clásicos y que, por esta razón, no sabes qué labor escoger para ofrecer a tu amiga una de las últimas creaciones originales para embellecer su futuro hogar.

Detalle de la figura

Puesto que, en la soledad de tu estancia, tienes muchas horas libres para dedicarlas a una labor que reclama tiempo y paciencia, te indico un modelo de alta novedad: un store en tul griego con bandas de filet al que darás, con esas anilinas que se venden al efecto, un bonito tinte azul pompeyano, siempre que este color armonice con el tono de la tapicería.

La guarnición del filet se borda al punto de repaso con hilos dorados y plateados. Dirás, y con justa razón, que la luz velada por stores en tintes vivos debe producir un efecto nada agradable. Para combinar un bonito efecto de óptica y claridad se ha pensado le colocar un transparente de muselina de seda o de tul, que se escoge color marfil si el store es azul o encarnado; si en cambio este último es sencillamente de un tono, sobre el transparente será entonces azul o encarnado.

Si la ejecución de la labor que te indico te parece que te llevará mucho tiempo, puedes hacer una pantalla artística de muselina de seda bordada con cuentas de color.

De gran moda son los abanicos de seda todos bordados con perlitas, que se colocan abiertos sobre la chimenea o sobre algún mueble apropiado. Es una nota graciosa que nos recuerda la refinada elegancia del siglo XVIII.

Es también elegante ofrecer a una amiga en una linda caja (que se puede hacer con un cartón y luego forrar con una rica seda antigua y en el interior de raso color marfil) seis pares de medias de seda con incrustaciones de encaje Chantilly, uno o dos pares de guantes "mosqueteros" bordados con cuentas perlas o azabaches. He visto unos guantes color marfil bordados con azabaches, un "capolavoro" al decir de los italianos.

Fig. 1—Decoración de ventana

Hablemos ahora de tu casa.

Ante todo te felicito por las refacciones emprendidas, que no dudo, darán un aspecto más elegante y moderno a la querida casa de tus padres.

La ventana del cuarto de costura podrías decorarla como te indica el grabado que publico. Los visillos son de etamina o de velo de algodón color limón se bordan en lana, al punto pasado, con un tono azul vivo. Las flores que adornan el gracioso cestito son también color azul, las hojas de un tono verde subido. La cestita se borda con lana marrón. Todo el bordado se puede ejecutar al punto de tallo, si se te parece más fácil. La cestita, entonces, se hará al punto lanzado cruzado. El visillo se remata todo en derredor con un punto de festón hecho con lana algo gruesa, tono sobre tono. Las anillas son de madera natural que tú puedes pintar con ripolín color azul así como las cuentas, también de madera, que se colocan en el fondo, en lugar del fleco. Los almohadones que ves en el grabado son fáciles de armar.

El primero, ovalado, es de terciopelo negro adornado con un óvalo de raso color limón sobre el que recalcarás el mismo dibujo, que adorna el visillo y que ejecutarás también con lanas. Si quieres hacerlo más sencillo, en lugar del color limón y el óvalo es también de tela color violeta.

El segundo almohadón de forma rectangular es también de tela antigua con una decoración, imitando un trabajo hecho con nombres, al punto lanzado con lana gruesa azul y violeta. El almohadón cuadrado es de tela de hilo azul vivo bordado en lana amarilla.

Olvidaba decirte que el estilo, puedes bordarlo en relieve con tres tonos amarillo subido, casi marrón, y en cambio de las flores, frutas: uvas, manzanas y peras, dispuestas con arte. Las uvas se ejecutan con lana de un tono encarnado violáceo para el punto del contorno, y en el anterior algunas puntadas, lanzadas rosa y amarillo sobre las líneas que indican el relieve de la fruta. Las manzanas: tanto en la línea de contorno como en las interiores se emplean dos tonos de rojos y uno amarillo pálido; la parte superior de la fruta se indica por un círculo marrón y algunas puntadas negras y verdes. Las peras; los contornos verdes, y las puntadas interiores, verdes y marrón en varios tonos. Las hojas; las de las peras y las manzanas se bordan al pasado vacío con tres tonos verde hoja. Las de las uvas se contornean al punto de tallo verde obscuro, y otra doble línea marrón; las gruesas venas a punto de tallo obscuro pequeñas laterales a punto lanzado encarnado antiguo; después todo el fondo de las hojas se cubre al punto lanzado con verde pálido. Te abrazo con el afecto de siempre tu vieja amiga. — Consuelo.

VIDA SOCIAL

DE PROVENZA—

[illegible]

Julio Raúl Mendilaharsu.

EN LA DIPLOMACIA—

[illegible] de Buenos Aires nos han hecho saber que ha quedado concertado el enlace de la señorita Magdalena Soler y Guardiola, hija del Embajador de España en la Argentina, con el señor Gonzalo Saenz, [illegible] caballero español, [illegible] del alto comercio de la capital vecina. Magdalena Soler es conocida y apreciada en esta sociedad. En veranos anteriores ha honrado nuestras playas en compañía de sus padres, y frecuentado nuestros círculos más prestigiosos en los que triunfó por distinguida y bonita. También el señor Saenz, es conocido nuestro.

UNION JEANNE D'ARC—

Desde el día 15 del mes en curso, se reiniciarán los cursos establecidos en la sede de la Jeanne d'Arc, de dicción, declamación, francés, inglés e italiano, así como el de confección de sombreros. La matrícula para estos cursos estará abierta desde mañana en el mismo local, Canelones 1406, de 10 a 11 1/2 a. m., y de 3 a 5 p. m.

COSAS DE ENTRE NOUS—

EXPOSICION DE BELLAS ARTES —También aquella entidad femenina, a pedido de la Asociación de Arquitectos, patrocinará la Exposición de Bellas Artes que en la Facultad de Derecho se inaugura mañana a las 5 de la tarde, acto que constituirá un acontecimiento artístico. La entrada costará 50 centésimos y el producido total irá a engrosar los fondos que Entre Nous destina a su reparto anual de "Premios a la Virtud".

DE PANDO—

JUAN EYHERACHAR (hijo) — Tras breve y cruel enfermedad, donde ni la ciencia, ni los solícitos cuidados de los suyos, pudieron contrarrestar el mal, dejó de existir en esa ciudad el joven Juan Eyherachar (hijo). Joven aún, sin encontrarse todavía en el punto medio de la existencia, a mitad escasa de la marcha, se esfuma de la escena, dejando inmenso vacío, y en el corazón de sus padres y hermanos una herida que no cicatrizará jamás, [illegible] de sus amigos el recuerdo [illegible] de sus méritos. Todo lo más representativo de nuestra sociedad [illegible] por la casa mortuoria [illegible] sensible deceso. [illegible] del cortejo fúnebre.

BALNEARIO PIRIAPOLIS—

Las familias [illegible] viven aún en Piriápolis esperando que el verano [illegible] se muestran encantadas del ambiente de extraordinaria animación y entusiasmo que allí reina. Olvidado el bullicio del Carnaval, sus alegres mascaradas, sus brillantes fiestas, el programa de diversiones con que se rindió digno homenaje al Dios de la locura, tenace las excursiones y cabalgatas olvidadas a los rincones predilectos de aquel gran parque que se levanta en las costas de Maldonado.

Y estas fiestas, como las que se consagraron a Momo adquieren brillo inusitado pues aunque se conozcan palmo a palmo los mil lugares deliciosos de Piriápolis éstos reservan siempre sorpresas agradables a quien los visita, aspectos desconocidos en las diversas horas del día.

Por eso son las cabalgatas y las excursiones los números predilectos de los que pasan una temporada en aquel balneario. No fatigan el cuerpo y brindan generosamente salud corporal y espiritual a todos los que se la demandan.

Lejos de disminuir el número de familias que viven en Piriápolis, como ocurre con los demás balnearios después de transcurridas las fiestas de Carnaval, aumenta día a día.

Los pedidos de alojamientos que se hacen a la gerencia del Gran Hotel son numerosos y esta circunstancia hace prever que la entrante estación de otoño, será la preferida de muchas familias que este año no pudieron pasar su temporada veraniega en Piriápolis, para visitarlo y gozar de las estupendas bellezas que aquella naturaleza privilegiada ofrece al turista, en sus paisajes diversos, en sus puestas de sol, en la pureza de su aire, en la suavidad de su clima.

ENLACES—

El 6 de este mes se realizará la boda de la señorita María del Carmen Silva Ferrer con el señor Alfredo Usher Rigau. La ceremonia religiosa se realizará en la Cripta de María Auxiliadora, siendo apadrinada por la señora Rosa Usher Rigau de Olivera Calamet y por el señor Federico Silva Salgado. La ceremonia civil se llevará a cabo en la residencia de los esposos Ferrer-Silva en la más completa intimidad, [illegible]

—Tendrá lugar el 25 del corriente la boda de la señorita María [illegible] con el señor John [illegible]

—El 8 del actual contraerá enlace con la señorita Margarita de Lapuente, el joven Daniel Montemoño. Serán testigos en la ceremonia civil por parte de la novia, los señores Angel Santos, José Mourigan, y del novio Joaquín Díaz y Eduardo de Lapuente. La ceremonia religiosa se efectuará el mismo día a las 8 p. m. en la Iglesia del Buen Pastor.

Con tal motivo, circula la siguiente invitación:

Daniel Montemoño participa [illegible] el enlace de su hijo Daniel con la señorita Margarita Lapuente, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el lunes 8 a las 8 p. m. en la iglesia del Buen Pastor.

NOVIAZGOS—

Ha sido muy bien recibida en sociedad la noticia de la formalización del noviazgo de la señorita Elena Ramos Segura, compatriota que reside hace años en Buenos Aires, con el caballero argentino Leonidas Piñeyro. La boda tendrá lugar en Abril próximo.

—Noticias llegadas de Buenos Aires hacen saber el compromiso matrimonial de la señorita María Adela Ayerza con el señor Federico Elortondo, pareja muy conocida en ésta.

La señorita de Ayerza es una de las bellezas más admiradas de Buenos Aires y el señor Elortondo, a su vez, goza de generales aprecios por sus caballerescas condiciones personales.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde ayer ocupan su casa de la calle Río Branco, la señora Elisa Morales de Penco y sus hijos.

—Pasan una temporada en el chalet de la señora Carmen Belgrano de Posadas, en Pocitos, el señor Cuno Vidal y su señora Tuly Roosen.

FIESTAS Y REUNIONES—

El viernes, la señorita María Elena Méndez Previtali, conmemora su cumpleaños. Y como la gentil festejada cuenta con innumerables simpatías, todas sus amigas acudirán a su casa de la calle Vázquez a presentarle sus saludos, lo que dará margen a una reunión íntima, [illegible]

GENTE DE BUENOS AIRES—

[illegible]

DESDE SAN JOSE—

La inauguración de la Asamblea Representativa Departamental, realizada antenoche en el Teatro Maccio, en San José, dió motivo para que participara de ello la sociedad maragata. Una vez terminado el acto la selecta concurrencia se congregó en el prestigioso club Fraternidad, organizándose una espléndida fiesta, en la que reinó grato y exquisito ambiente bailándose con animación hasta tempranas horas. En esta fiesta se puso en evidencia sinceramente, la belleza que distingue a las damas de esta privilegiada ciudad de nuestra república, presentando los elegantes salones un aspecto encantador y sugestivo.

Hemos visto entre la numerosa concurrencia a las señoras: Mercedes N. de Pedragosa Sierra, Laura G. de Prespier, Joaquina L. de Giampietro, Adela Barbé de Arias, Lola B. de Larriera, J. Fernández de Pereda, Adela Marcó de Sierra, Angela Abelenda de Ricci, Elia Hanty de Salaguere, María Heguy de Hanty, Elia Gil de Bertercebe, Julia Arias de Larriera, Pereda de Fernández; señoritas Margarita y Elena Prosper, Rita Bertercebe, Pura y Zulma Amado, Celia Menendez Ciara, Elia Salguero, María Zelmira Arias, Lola Riconte, Pitita Montaner, Maruja Díaz Jaime, Bianca Nadal Larriera, Maruja y Quela Bonavita, Margarita Poli, María C. Díaz Larriera, Sara Quinteros, Elia Gil, Lola Riconte, etc., etc., y los Srs. Dr. Francisco Giampietro, Dr. Leonel Aguirre, Carlos Larriera, Dr. Ernesto Ricci, Dr. A. García Morales, Basilio Muñoz, Dr. Luis Alberto de Herrera, Rafael Sienra, José Cigando, Manuel Abelenda, Baldomero Nuñez (hijo), A. Menendez Clara, José M. García, José R. Lena, M. Rodríguez, Manuel Larriera, Ernesto Villegas Suárez, J. Lirazabal, Dr. Salvador Estradé, Dr. A. Cordero, L. F. Hanty, Dr. Nicasio del Castillo, J. Avalos, J. Pol Santandreu, J. Cantú, J. Avalos, Ing. A. Bacigalupi y otros que escapan a nuestra memoria.

VIAJEROS—

De un momento a otro, son esperados de regreso de su viaje a Norte América, la señora Luisa Risso [illegible]

—De Tacuarembó, el señor Pedro Risso Cross.

—De San José, los doctores Luis Alberto de Herrera y Leonel Aguirre.

—Para Tacuarembó ha partido el señor Cipriano G. Semería, acompañado de sus señoritas hijas María y Petrona. Pasarán allí una larga temporada.

—Partió para su estancia Los Molinos, en el departamento de Río Negro, el joven Julio Gutiérrez Zorrilla, acompañado de los jóvenes Isaac Carrasco (hijo) y Dionisio Frege, quienes pasarán allí una larga temporada.

—El viernes parten para su estancia Los Cerros, el señor Domingo Rospide, su esposa Mariana Sorran y sus señoritas hijas Haydée, Alice y Chela. Demorarán una larga temporada, regresando a principios del invierno.

—De Maldonado, el señor Ricardo Bustos Ximénez.

—De Buenos Aires han regresado los esposos Rovira Urioste-Lessa Salterain.

—Ha regresado de San José, donde pasó una temporada, la señorita Estela Larriera Crosa.

ENFERMOS—

Está bastante mejorada la señora Guerra de O'Neill. Por la salud de la distinguida matrona se ha interesado toda nuestra sociedad, donde la respetable enferma ocupa lugar saliente.

—Restablecida la señorita María Isabel Márquez Castro.

—Guarda cama la señora Elina Pérez de Santos.

—Mejorado el señor Demetrio Martínez.

NECROLOGICAS—

Luis Díaz Romero. — Después de larga dolencia, falleció el farmacéutico Luis Díaz Romero, muy estimado en todos los círculos de Montevideo.

[illegible]

AGRADECIMIENTO—

[illegible]

TEATROS

SOLIS—

[illegible]

URQUIZA—

[illegible]

18 DE JULIO—

[illegible]

ULTIMO BAILE—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

Concejo de A. Departamental

Sesión celebrada ayer

Asistiendo todos sus miembros, y bajo la presidencia del ingeniero Juan P. Fabini, sesionó ayer de tarde el Concejo de A. Departamental para tratar los asuntos que pasamos a referir:

EL AZUCAR

Después de leída el acta de la sesión anterior, se dá cuenta de una nota recibida del señor Lombardini con quien se contratara la compra de 500 toneladas de azúcar tucumana, manifestando que, debido a la actual huelga de estibadores del puerto de Buenos Aires, no le ha sido posible cumplir con la obligación contraída.

El señor Silva y Antuña hace uso de la palabra, entonces, para manifestar que, a su entender, la causa del no cumplimiento, no estriba únicamente en el motivo expresado, pues el propio señor Lombardini le manifestó que no podía dar cumplimiento porque los encargados del negocio no habían podido lograr facilidades financieras para ultimarlo. Hace observar que, no obstante la huelga invocada, la Junta de Subsistencias ha recibido una cantidad apreciable de azúcar.

El señor Ruiz propone que se remita el antecedente a la Comisión que entiende en este asunto.

Se resuelve, en definitiva, que la Comisión aludida se reuna hoy para resolver el punto, y se faculta a la mesa para adoptar el temperamento que la misma aconseje.

EXCESO DE TRABAJO

Se da lectura a una nota de la Comisión Permanente denunciando que el personal obrero del Parque Hotel trabaja 12 y 13 horas diarias.

El señor Batlle Pacheco dice que el hecho es exacto, pues se lo ha expresado el propio administrador del referido establecimiento, pero que dicho [illegible]

EMPLEADOS DESPEDIDOS

[illegible]

INSTRUCCION DE UN SUMARIO

[illegible]

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

[illegible]

[illegible] PARA EL PRADO

[illegible]

EL RETIRO DE UNA PASARELLA

[illegible]

APERTURA DE CALLES

[illegible]

SOLICITUD DE SOBRESTANTES

[illegible]

EXPROPIACION DE UN TERRENO

[illegible]

ADOQUINADO DE UNA CALLE

Habiendo informado la Comisión respectiva que sería de gran utilidad el adoquinado de la calle Marcelino Sosa desde la Avenida Garibaldi a [illegible], se resolvió en sentido favorable la gestión iniciada en ese sentido por los vecinos de la expresada vía de tránsito.

INTIMACION DISPUESTA

Es tratado un asunto de larga data. Se refiere el al cerramiento de la calle Porvenir a la altura de Nueva Palmira, por un cerco en terreno que fué propiedad de unas señoritas Lorente y actualmente lo es del señor Leopoldo Platero. Este alega derechos para reclamar compensación de la Municipalidad, pretendiendo que no puede obligársele a librar al pasaje público dicho predio.

El Asesor Letrado municipal aconseja que no se ande con más trámites, y se le intime al recurrente que debe abonar la multa que le fuera impuesta y que, si en el término de 30 días no retira las construcciones y cerco del referido terreno que invaden la calle Nueva Palmira, se le imponga otra multa de 100 pesos, procediéndose a demolerlos administrativamente y a su cuenta.

Se resuelve de conformidad con lo aconsejado por el señor Asesor Letrado.

† **Carmen Maeso de Bávio**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Marzo de 1920 confortada con los auxilios de la Santa Religión.

Sus hijos, hermanos, hijos y hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos ruegan a las personas de su relación quieran acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Buceo, hoy 4 del corriente a las 4 p. m. Casa mortuoria: calle Río Negro 1115. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

El problema otomano
Constantinopla seguirá en poder de los turcos

Las condiciones del Tratado

LONDRES, 3. — [illegible]

[illegible]

UNA MISION IMPORTANTE

CONSTANTINOPLA, 3. — [illegible]

Se atribuye mucha importancia a su viaje.

El precio del petróleo

LA LIGA DE NACIONES

LONDRES, 3. — [illegible] ... actualmente para 98 peniques.

El pleito del Adriático

Italia surge reforzada de la actual discusión

Buena situación económica

ROMA, 3. — "Il Messaggero" [illegible] la cuestión del Adriático, Italia surge reforzada habiendo contado con el pleno apoyo de Francia e Inglaterra, el pleno conocimiento de sus intereses [illegible] la verdad de pacto de Londres y las enormes ventajas que reportó a los Aliados su participación en la guerra.

Sobre la cuestión albanesa, el Primer Ministro, señor Nitti, volvió a afirmar en Londres todo cuanto ocurrió, solamente que el Parlamento de Italia no piensa aprovecharse de ello para obtener ninguna ventaja.

"Berliner Nachrichten" ocupándose de la situación económica de Italia dice que a pesar de las dificultades generales, la Bolsa manifiesta tendencia a la firmeza ofreciendo síntomas que comprueban elementos económicos sanos y de éxito.

El empréstito supera a todas las previsiones.

La proporción entre las importaciones y las exportaciones, descendió de 4.92 a 2.40 contra uno.

Las exportaciones aumentaron desde 1918 un treinta por ciento, observándose gran incremento en la actividad industrial.

Los depósitos de las cajas de ahorros eran en 1918 de 625 millones y pasaban en 1919 de 1.500 millones.

PROPOSICION ITALIANA

LONDRES, 3 (Havas). — "The Morning Post" dice que los italianos propondrían ceder a los yugo eslavos una parte del pasaje entre Abazia y colocar a Fiume bajo la soberanía italiana.

Estados Unidos y el tratado de paz

WASHINGTON, 3. — El Senado ha adoptado nuevamente por 56 votos contra 25 la reserva de Mr. Lodge al Tratado de Paz, por la que se declara que los Estados Unidos tienen el derecho de decidir las cuestiones de orden interno, bajo el régimen de la Liga de las Naciones.

El problema de Tacna y Arica

PARIS, 3. — [illegible]

[illegible] ... la Liga de Naciones.

Sobre la vuelta de Millerand a Londres

HABLADURIAS DE DIARIOS

PARIS, 3. — [illegible] Mr. Millerand [illegible]

El rumor se explica por el hecho [illegible] "Le Matin" [illegible] preparado por Mr. Lloyd George [illegible] la "Entente" con Alemania.

[illegible]

Sobre la incorporación a la Liga de Naciones

[illegible]

CLAUSULAS FINANCIERAS

[illegible]

Matanza de armenios

[illegible]

Nuevo complot en Hungría

¿DIRIGIDO POR EL REGENTE?

[illegible]

[illegible]

LOS INGLESES SATISFECHOS

LONDRES, 3. — [illegible]

El empréstito francés 19 0

En Nueva York se han suscrito 27 millones de dólares

NUEVA YORK, 3. — [illegible] empréstito francés.

DIPLOMATICAS

PARIS, 3 (Havas). — [illegible]

LA FERIA DE LYON

PARIS, 3 (Havas). — [illegible]

El delegado de la Argentina [illegible]

El pabellón del Brasil [illegible]

El proceso Caillaux

Interrogatorio al acusado

PARIS, 3 (Havas). — La Alta Corte de Justicia celebró hoy audiencia.

Las tribunas y las galerías están repletas.

El procurador general comenzó el interrogatorio del acusado preguntando a Mr. Caillaux [illegible] Conde Minotto.

El acusado repite que el Conde Minotto le fué recomendado por el Embajador de Estados Unidos en Río Janeiro. Agrega que resulta de la encuesta abierta por el Attorney General de Estados Unidos que Minotto estaba en relaciones con el Banco de Francia [illegible]

El procurador dice Caillaux [illegible] al Conde Minotto al Conde de Francia.

Interrogado sobre el asunto Lipscher sostiene contrariamente a lo que afirma la acusación, que advirtió al Gobierno en la persona de Mister Malvy y más tarde puso a Mr. Briand al corriente.

Contrariamente también a lo que sostiene la acusación, Mr. Caillaux afirma que el cartapacio encontrado en la caja de hierro en Florencia concerniente a Lipscher, no se refería a proposiciones de paz.

Pasando a la visita que hizo a Caillaux un enviado de Marx de Mannheim, el procurador reprocha a Caillaux no haberlo hecho prender. Caillaux responde que se condujo con él [illegible] considerándolo como continuador de Lipscher.

El procurador reprocha después a Caillaux por haber subvencionado al diario "La Franchise Republicaine", órgano derrotista.

Caillaux declara que Golsky y Landau le pidieron su apoyo financiero para el diario que combatía a Clemenceau y tomó 2.000 suscripciones a tres francos cada una.

Agrega que un representante de Mr. Loucheur entregó 600 francos a "La Franchise Republicaine".

Esta declaración provocó aplausos y protestas. El Presidente declara que no tolerará la repetición de semejantes manifestaciones.

Se pasa entonces al viaje del acusado a Italia.

El procurador le reprocha sus relaciones con Cavallini.

Agrega que se le debía haber prevenido, pero que se cuidaron de ello.

Interrogado después sobre sus relaciones con Scanfoglio, Caillaux repite lo que ya ha manifestado, y con tono colérico y autoritario pregunta a Mr. Lescouve si terminará de una vez con sus preguntas.

Esta actitud produce estupefacción pero se la deja pasar y la audiencia es suspendida.

Reanudada la audiencia, Caillaux interrogado sobre el documento hallado en la caja fuerte, dijo que se trataba de un conjunto de notas, pero no de un trabajo definitivo.

Interrogado sobre el documento llamado "Los Responsables", Caillaux declara que se trata de un documento definitivo.

Se da lectura a ese documento, en el cual se traza la política exterior de Francia desde 1870 a 1914 hasta el origen de la guerra en los últimos días de Julio.

Caillaux se esfuerza por demostrar que la guerra fué buscada por Mister Poincaré y sus amigos para evitar su caída después de las elecciones radicales de 1914 y que fué querida por el ex kaiser.

La audiencia ha sido aplazada hasta mañana.

[illegible]

Inglaterra

Un choque entre policías y ex soldados

LONDRES, 3. — [illegible]

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

LONDRES, 3. — [illegible]

VARSOVIA, 3. — [illegible]

España

Escandaloso acaparamiento de azúcar

DENUNCIAS EN EL CONGRESO ESPAÑOL

MADRID, 3. — En el Congreso de los Diputados, al protestar contra [illegible]

UNA ACLARACION

LONDRES, 3. — [illegible]

Consejo de Guerra en Barcelona

[illegible]

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

[illegible]

AGITACION FERROVIARIA

[illegible]

Estados Unidos

¿Un atentado criminal?

MISTERIOSO HUNDIMIENTO DE UN BUQUE

NUEVA YORK, 3. — El vapor "Mocassin" que se hallaba amarrado a los diques completamente cargado, se inclinó hoy súbitamente y se hundió. El capitán Ross y todos los tripulantes pudieron saltar al dique y salir ilesos. Todas las válvulas del buque habían sido abiertas en forma que todavía permanecen abiertas. El buque se llenó rápidamente de agua. La oficina de Navegación ha iniciado una investigación. El "Mocassin" se hudió en muy corto tiempo y está casi sumergido.

La situación en Rusia

Hacia la paz

Lenine en un congreso polaco

TERMINOS CATEGORICOS

MOSCU, 3. — (Oficial) Hablando en el congreso de comités Lenine dijo: Queremos la paz. Prometemos [illegible]. Nuestras tropas no atacarán la línea acordada en nuestra declaración a Polonia, pero si los polacos invaden a Rusia, les infligiremos una lección inolvidable. (Ovaciones).

LONDRES, 3 (Havas). — Un despacho de Moscú anuncia: Hemos capturado Bataa, en Azov.

El comisario Janson, que se encuentra actualmente en Irkutk, recibió instrucciones para transmitir al cuartel general japonés en Siberia proposiciones de paz del soviet y fijar la fecha y lugar de las negociaciones.

CON MIRAS AL OESTE

PETROGRADO, 3 (Havas). — Se trabaja en la reparación de la flota mercante con objeto de reanudar los negocios con el oeste de Europa.

CRISIS EN FINLANDIA

HELSINGFORS, 3 (Havas). — El presidente aceptó la dimisión del ministro de Finanzas.

El señor Vinola se hará cargo de esa cartera.

¿Ofensiva contra Polonia?

VARSOVIA, 3. — Una comunicación oficial afirma que los rojos están movilizando sus tropas en la frontera polaca y que hay que esperar pronto un ataque de su parte.

RUSIA Y SUS VECINOS

COPENHAGUE, 3. — La liga de la Conferencia de los estados fronterizos vendrá a Varsovia el día 3 del corriente, para examinar la cuestión referente a la paz con Rusia.

COMISION COMERCIAL RUSA

COPENHAGUE, 3. — "Politiken" anuncia que la Unión Central Cooperativa de Moscú se propone enviar al extranjero una Comisión comercial compuesta por Krassin, Litvinoff, Mouin, Rosovspy y Khinchouk.

Los sucesos de Siberia

LONDRES, 3. — Telegrafían de Vladivostock que los japoneses invadieron la parte rusa de la Provincia de Sakhalin.

Soviets bolshevikis fueron formados sobre la mayor parte de la región, por donde atraviesa la línea férrea de Amour.

El general Kalmkoff se [illegible] apoderado de treinta y dos poods en oro en el Banco del Estado, en complicidad con los japoneses.

Triunfo del comunismo

LONDRES, 3. — Comunican de Moscú que en las elecciones de los Soviets resultaron electos 1.382 diputados, cerca 85 por ciento son comunistas.

LONDRES, 3 (Havas). — Un radiograma oficial de Moscú anuncia que se conocen los resultados finales de las elecciones. De 1461 diputados electos, el 30 o|o son comunistas. Fueron elegidos 120 independientes y 45 menshivikis.

Francia

Ecos de la huelga ferroviaria

LONDRES, 3. — "The Daily Chronicle" felicita a la organización que venció a las huelgas en Francia y agrega que la cuestión de la nacionalidad de los ferrocarriles sufrió un rudo fracaso.

PARIS, 3. — El jefe del gabinete, Millerand, ha declarado que los cinco huelguistas detenidos por haberse resistido a la orden de movilización, no podrán ser puestos en libertad sin ser antes sometidos a juicio.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO TENIA MUCHO DINERO

PARIS, 3. — Los ferroviarios en huelga reanudan progresivamente el trabajo.

El tráfico ferroviario no había todavía recobrado su intensidad normal ayer, pero su reanudación será muy probablemente general hoy.

La cuestión de la liberación de los militantes detenidos anteayer provocó ayer gestiones de la Federación y de la Confederación General de Trabajo acerca de los poderes públicos, protestas de la Unión de Sindicatos y en fin, intervención de los abogados de los sindicatos a que pertenecen los detenidos.

Los diarios consideran que en adelante un nuevo conflicto derivado de esta cuestión, parece descartado.

La Comisión Ejecutiva de la Confederación General de Trabajo declaraba anoche que esperaba la pronta libertad provisoria de los detenidos.

Según "Le Matin" esta libertad provisoria tendría lugar inmediatamente.

GRAN CANTIDAD DE BILLETES DE BANCO EN CASA DE MIDOL

PARIS, 3. — "Le Journal" publica un despacho de Dijon anunciando que un registro efectuado en el domicilio de Midol, Secretario del Sindicato de Ferroviarios de la línea París-Lyon-Mediterráneo, llevó al descubrimiento de una gran cantidad de dinero en billetes de banco.

PARIS, 3 (Havas). — Cinco Secretarios de Sindicatos de obreros de ferroviarios que habían sido detenidos a raíz de una orden de huelga e inculpados de excitar a militares a la desobediencia y por provocación al asesinato y saqueo, han sido puestos en libertad provisoriamente.

PARIS, 3 (Havas). — Según los informes suministrados por el Ministerio de Obras Públicas, la reanudación del trabajo por los ferroviarios, es total en la región parisiense.

Se señalan algunas abstenciones en provincia causadas sobre todo por la tardanza en ser impartida la orden de reanudación del trabajo de la Federación.

El Ministro de Obras Públicas recibió esta mañana a una delegación de la Federación de Ferroviarios con la que conferenció sobre las dificultades de las cuestiones profesionales actualmente en estudio.

¿SE EMPEZARA DE NUEVO?

PARIS, 3 (Havas). — Habiendo la Compañía de Ferrocarriles despedido esta mañana a cierto número de ferroviarios, los delegados de los sindicatos [illegible]

Información americana

Argentina

SOBRE LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 3. — Los radicales hacen preparativos para la manifestación que se realizará el viernes próximo.

Respecto a las elecciones que se realizarán el 7 del corriente, "La Razón" dice que el aumento de los candidatos y la diversidad de las listas contribuirán a dispersar los votos de los partidarios, siendo difícil que llegue a salir triunfante una lista íntegra.

RENUNCIA

BUENOS AIRES, 3. — El señor Lauro Lagos presentó al Presidente de la Cámara su renuncio como diputado.

VUELO DE ZANNI

BUENOS AIRES, 3. — El aviador Zanni aterrizó en la localidad de Washington debido a un desperfecto de poca importancia.

Se cree que hoy podrá proseguir viaje para Mendoza donde junto con Parodi intentará la travesía de los Andes.

SOBRE VIVIENDAS BARATAS — NUEVO MINISTRO DE PORTUGAL

BUENOS AIRES, 3. — El Intendente Municipal prepara varios proyectos que hoy remitirá a la rama deliberativa tendientes a obtener viviendas baratas para los obreros. Cita la legislación uruguaya recientemente modificada que regla los derechos de arrendamiento, evitando todo abuso.

—Fué recibido oficialmente por el Presidente Irigoyen el nuevo ministro de Portugal en ésta, quien le presentó sus credenciales.

PROGRESO DE LA INDUSTRIA NACIONAL — APOYO A D'ANNUNZIO

BUENOS AIRES, 3. — En lo referente al progreso creciente de la industria nacional, en varios círculos comerciales e industriales se propicia la idea de celebrar anualmente una gran exposición nacional para evidenciar la perfección alcanzada por las manufacturas argentinas.

—La Federación de las sociedades italianas recibió un recibo enviado por D'Annunzio por la suma de 50,000 liras que sus compatriotas le remitieron para contribuir a la campaña emprendida a favor de Fiume italiana.

DEL CONFLICTO MARITIMO — NO HAY CASAS PARA ESCUELAS

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde se vuelve a reunir la asamblea del Centro de Constructores Navales, tratando en definitiva la proposición de los obreros.

—Se han creado escuelas que no pueden instalarse por falta de casas y las exorbitantes pretensiones de los propietarios, lo cual originará forzosamente el aplazamiento de los cursos en dichas escuelas.

Chile

NOTICIAS DIVERSAS

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Se reunió [illegible] Corte Suprema en audiencia [illegible] con motivo de la reanudación [illegible] labor de los tribunales.

De [illegible] en lo que dispone la ley [illegible] del Tribunal [illegible] un extenso discurso [illegible] poder judicial del país.

[illegible] de aumentar [illegible] uno de estos en los tribunales.

[illegible] del mejoramiento [illegible]

—En [illegible] que celebrará hoy el Senado [illegible] los consejeros de [illegible] reemplazo de los señores [illegible] y Fernando Freire [illegible] su período.

—El Ministerio de la Guerra envió [illegible] al Director de la Armada [illegible] de haber cumplido [illegible] años de servicios en la marina.

—En [illegible] empezará a regir en las casas de préstamos la nueva ley sobre crédito prendario.

—Se [illegible] Estados Unidos una delegación [illegible]

De [illegible] formarán parte de [illegible] cincuenta oficiales.

CRISIS POLITICA

SANTIAGO DE CHILE, 3. — En los círculos políticos se habla de la conveniencia de [illegible] la solución de la crisis [illegible] la marcha del Gobierno.

El Partido Demócrata rechazó un pacto con el Partido Aliancista Unionista para [illegible] una convención presidencial [illegible]

MAS ARMAS — EXPORTACION — PERFECCIONAMIENTO MILITAR

SANTIAGO DE CHILE, 3. — Se tramitan gestiones en el Japón para comprar una partida de armamentos.

En el mes de Febrero se exportaron 6.248.000 quintales de salitre.

En el Otoño se enviarán 50 o 60 oficiales del Ejército a perfeccionarse a los Estados Unidos.

DELEGADOS A LA LIGA DE NACIONES — RUMOR INFUNDADO

SANTIAGO DE CHILE, 3. — La cancillería prepara un mensaje dirigido al Senado proponiendo la designación de delegados a la Liga de Naciones.

En la Cancillería se informa que carece de fundamento el rumor propalado en estos últimos tiempos de que el viaje del Ministro de Chile en Bolivia a Europa tendría fines diplomáticos relacionados con el problema de Tacna y Arica.

Paraguay

INFORMACION GENERAL

ASUNCION DEL PARAGUAY, 3. — Se efectuaron diferentes actos celebrando el cincuentenario de Cerro Cora.

"El Liberal", órgano anti lopista, publica retratos del general Mitre, de Solano López, de Lynch y del ex Emperador de Brasil, reproduciendo juicios sobre López y cartas del Padre Maíz Obary [illegible] la actuación de aquél.

Otros diarios publican también números extraordinarios celebrando esta efeméride.

—Las obreros [illegible] enviaron una nota de agradecimiento al Presidente de la República por las gestiones que este hizo para la solución del conflicto entre ellos y las empresas navieras.

—Con motivo de la detención de un miembro de la Federación Obrera, el Consejo Federal Obrera a ultimado con uno de los representantes de todos los gremios para reclamar la libertad de aquél.

—La federación de obreros marítimos se propone recurrir a los demás gremios con objeto de que suspendan sus trabajos hasta que el Gobierno reprima la obra de los agiotistas, sin perjuicio de boycotear a los que estén sindicados como culpables.

Brasil

VARIAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 3. — En una reunión efectuada en la Facultad de Medicina el señor Aloysio de Castro habló sobre la necesidad de un constante intercambio científico con la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Propuso que se invitara al doctor Maximiliano Abernethy, Profesor de Dermatología de la misma, para dar conferencias en esta capital.

La propuesta del doctor Aloysio de Castro fué aceptada por unanimidad.

—Se asegura que el doctor Seabra, reconocido como Presidente electo de Bahía vendrá a esta capital antes de asumir el mando en aquel estado.

Ayer los bahianos residentes en esta capital celebraron una reunión y acordaron organizar para el sábado próximo una gran asamblea popular en una plaza pública y solicitar del Presidente de la República que ponga término a la lucha que se viene desarrollando en Bahía.

—El Tribunal de Nictheroy absolvió al coronel Filadelfo Rocha, ex comandante de policía, el cual dió muerte el año pasado a Consuelo Ules de Froes Cruz, esposa del doctor Froes Cruz.

CINCUENTENARIO

RIO JANEIRO, 3. — En la Iglesia Candelaria se realizaron actos religiosos organizados por el Círculo de Oficiales retirados del ejército y de la armada, para solemnizar el 50. aniversario de la terminación de la Guerra del Paraguay.

A este acto asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban muchos viejos militares y el Agregado Militar de la Argentina, coronel Alvelo.

Una vez terminada la misa la concurrencia se dirigió a visitar las tumbas y monumentos de los héroes de esta campaña, depositando flores sobre las mismas.

Todos los diarios publicaron artículos recordando este aniversario, entre otros "O Jornal" el que hace la siguiente referencia:

En el 1 de Marzo la nación no puede olvidar los venerados nombres de los Vizcondes de Río Branco y de Ouro Preto, ni el de ese viejo amigo del Brasil que fué Bartolomé Mitre, presidente argentino que comandaba entonces a los ejércitos aliados.

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

CAMBIOS DIPLOMATICOS

RIO JANEIRO, 3. — El señor Rodrigo Octavio será nombrado sub-secretario de Relaciones Exteriores.

Se ha dictado un decreto transfiriendo a Berlín al ministro del Brasil en La Haya, señor Guerra Duval.

Ultimo momento

BUENOS AIRES, 3. — Los diarios dicen que se juega en las calles, bars, almacenes y conventillos, explotando a los incautos, no ignorándolo la policía. Solicitan al respecto que se implante una legislación prohibitiva similar a la vigente en Estados Unidos.

El presidente Irigoyen recibió al Ministro de Suiza, señor Arturo Dupury, quien parte para su patria a bordo del "Gelria".

—En la provincia de Buenos Aires votarán más de 30.000 electores nuevos.

—Según las últimas informaciones, Zanni no saldrá para Mendoza hasta mañana.

Debido al auge que está tomando el abigeato en los territorios, el Ministro del Interior concedió un considerable aumento al personal de la policía fronteriza de Chubut, Neuquen y Los Andes.

Oficialmente se desmiente en las esferas gubernativas la noticia de haberse realizado una conferencia entre el señor Crotto y el Presidente Irigoyen.

El diputado radical señor Lauro Lagos, elevó a la Cámara la renuncia indeclinable de su cargo de diputado.

La actitud que observan los obreros de la empresa Mihanovich, pues la absoluta pasividad, da lugar a creer que no existen perspectivas de arreglo del conflicto.

RIO JANEIRO, 3. — La Academia Brasileña de Letras [illegible] al ministro del Uruguay [illegible] en Montevideo guarda los restos de Rodó.

ROMA, 3 (Havas). — Tribuna anuncia que en una reunión [illegible] celebrada en Londres se adoptó el programa para reducir la carestía de la vida.

Se aplicaron algunos conceptos fundamentales de la delegación italiana sobre los cuales se hará el manifiesto dirigido a todos los países.

ROMA, 3 (Havas). — Según la última estadística la flota mercante en construcción en los astilleros de los Estados confines, comprende 54 grandes y modernísimos buques, desplazando 318.000 toneladas, los cuales estarán terminado dentro de un año.

GINEBRA, 3 (Havas). — En la sesión plenaria del Congreso de la Liga de la Cruz Roja se dió lectura a un adhesión de las mujeres de Chile.

El general Streng expuso la obra de la Empresa Médica General.

Según un informe del doctor Santo Liquido, consejero técnico, hay que obrar inmediatamente en caso de epidemia con el máximo de esfuerzos mismos en los países que carecen de los medios profilácticos.

El doctor Rose, director del Instituto de Higiene Rockfeller, expuso el programa de la Cruz Roja, que no debe subsistir de los órganos gubernamentales.

En la Semana del Turismo

Las operaciones en la Tablada

Se asegura que entre los frigoríficos, las fábricas de conserva, el abasto y los vendedores de ganado en Tablada, se está tramitando un arreglo para no efectuar operaciones en nuestra Tablada los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Abril, que corresponden a la semana de turismo. Las gestiones están bien encaminadas y hasta se dan como un hecho ya realizado. También se gestiona del Director de Abasto y Tablada para que los empleados de dicha repartición en Tablada gocen de las mismas prerrogativas.

Administrativas

LOS ACUERDOS DE AYER

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Humberto Pittamiglio.

La Presidencia de la República con el Ministerio de la Guerra y Marina.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

En el acuerdo que en la mañana de ayer celebró el Consejo N. de Administración con el ministro de Obras Públicas, se firmaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Se resuelve promover para de empeñar el cargo de Auxiliar 2.o de la Dirección de Hidrografía, en reemplazo de don Eneas Villa, al escribiente don Carlos M. Burgaetio, y se nombra para sustituir a éste al señor N. Pittamiglio.

—Se autoriza a la Dirección de Vialidad para tomar posesión de la parcela de terreno expropiada a la sucesión de don Juan Pedro Sagarrey, para la construcción del puente sobre el arroyo Fraile Muerto.

—Se autoriza el pago de pesos 8.989.70, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Enero ppdo., en las embarcaciones de dragado del Puerto de Montevideo.

—Se autoriza el pago de pesos 701.87, importe de la planilla de jornales devengados, por los obreros que trabajaron durante el mes de Enero ppdo., en la reparación de la Escollera Oeste.

—Se declara que la Administración se recibe definitivamente, del trozo de la carretera de Minas a Soca entre los kilómetros 15.850 y 16.590, y se autoriza el pago a la Neuchatel Asphalte Compañía Ltd. de $ 788.81, importe del 10 o|o que le fué retenido por concepto de garantía.

—Se nombra a la señor Luis Leiva par desempeñar el cargo de escribiente de la Dirección de Saneamiento, en sustitución de don Juan A. Stronatti que pasó a ocupar otro puesto.

—Se autoriza a la Dirección Puerto de Montevideo para proceder a la destrucción del casco del buque "City of Mobile", que se halla a pique en la rada del Puerto de Montevideo, pudiendo invertir por tal concepto hasta la suma de $ 1.200.00.

—Se autoriza la construcción de tres balsas, a fin de ser instaladas en los pasos de Bustillo, Porrúa y Navarro del Río Negro, pudiendo invertirse por tal concepto hasta la suma de $ 15.600.00.

—Se aprueba el proyecto relativo a la construcción de edificio para oficinas públicas en la ciudad del Salto, y se autoriza la ejecución de las obras, limitándose a $ 72.000 la cantidad anual a invertirse en las mismas, por cuotas de $ 6.000 mensuales.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor don Alejandro Beisso, del cargo de miembro de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

—Decreto nombrando a los señores doctores Eduardo Acevedo y Alejandro Gallinal, miembros de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo, en sustitución de los señores doctor Eduardo Brito del Pino y don Alejandro Beisso que renunciaron.

Homenaje al profesor Revello

La academia de hoy

Según se anunció oportunamente, un grupo de amigos y admiradores del profesor Nicolás Revello se proponía tributarle un homenaje de simpatía con motivo de su próxima partida para Europa en misión de estudio, confiada por nuestro gobierno.

Era el propósito de los iniciadores realizar un acto esgrimístico en el salón de fiestas del Parque Hotel con el concurso de conocidos "amateurs" y la concurrencia de nuestra mejor sociedad, haciendo entrega, después, a Revello de una artística placa de bronce que recordase el sencillo y elocuente homenaje, bien merecido por quien como él ha consagrado con entusiasmo y dedicación ejemplares, todo su esfuerzo inteligente y toda su energía a la obra de desarrollo y perfeccionamiento de la cultura física de nuestro medio.

Revello se ha dirigido al Comité organizador declinando el homenaje proyectado y aceptando, en cambio, uno de proporciones más modestas: una sesión de armas, que en su honor, se realizará hoy en la sala del Jockey Club y en la que tomarán parte distinguidos elementos de nuestro ambiente esgrimístico.

Noticias militares

Nombramientos en la armada

En el acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República con el Ministerio de Guerra y Marina, se dictó el decreto siguiente

Nómbrase comandante del transporte "Rivera", al capitán de corbeta graduado Federico P. Ucarteche; 2.o comandante, al teniente de navío José Melazzi y Arenas; oficial, al alférez de navío Julio Lamarthee; para desempeñar funciones de oficial, al piloto Carlos Sosa Pereira; primer maquinista, al señor San [illegible] Astria; segundo id., a Marcelino S[illegible] tercer id., a Manuel Gómez; cuarto id., a José Bonari, y suboficial de máquinas a Enrique Melchor, comandante del transporte "Artigas", al capitán de corbeta Carlos Baldi [illegible]; 2.o id., al teniente de navío Juan B. Barto[illegible] para desempeñar funciones de piloto y como oficiales, a los señores Miguel Brian y Nicolás Artesol; primer maquinista, a Pascual Díaz; 2.o id., a Manuel Figueroa; 3.o id., a Melchor Martínez; 4.o id., a Hermegildo Pabazzo, y suboficial de máquinas a Agustín Vilasboas; comandante del "Montevideo", al capitán de fragata graduado Juan E. Bellucho; del "Uruguay", al capitán de fragata graduado Tomás Rodríguez Luis; 2.o comandante del "Montevideo", al capitán de corbeta graduado Carlos Olivieri; comandante del "Barón de Río Branco", al teniente de navío Arturo Dubra, quien se encargará del comando de los vapores "Vanguardia" y "Oriental".

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concedieron a los vapores ingleses Delambre, Poldennis, Manchwian, belga Sierra Blanca, francés Asie, norteamericanos Borinquen Shooters Island, nacionales Helios y Eolo, argentino París.

BAJA DEL EJERCITO

Se le concedió al alférez Radamés Segade.

Ecos del Turf

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Los forfaits

Premio Lince—1400 metros—Banano 53 k., Ascencio 55, Daino 55, Black Watch 49.

Premio Majestic—1500 metros.—Banano 53 k., Pérsico 48.

Premio Bohea — 1300 metros — Welburn 59 k., Epopeya 60, Elevado en 1 kilo.

Premio Reliable—1600 metros—Lucano 46 k., Fille de l'Air 40.

Premio Oberdan—2300 metros—Esnea 40; Grey 40.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

1.a carrera—Premio Cachiporra—1500 metros.

2.a carrera—Premio Remate—2000 metros.

3.a carrera—Premio Reliable—1600 metros.

4.a carrera—Premio Lince—1400 metros.

5.a carrera—Premio Ensayo—1000 metros.

6.a carrera — Premio Oberdan — 2300 metros.

7.a carrera—Premio Bohea—1300 metros.

8.a carrera — Premio Majestic — 1500 metros.

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

Pronósticos

BUENOS AIRES, 3. — A EL TELEGRAFO.—Montevideo. — Detallo a continuación mis pronósticos para ganadores de las ocho carreras del programa a cumplirse mañana:

1.a carrera—Agridulce.
2.a " —Colinette.
3.a " —Palospavos.
4.a " —Telele.
5.a " —Jedo.
6.a " —Sacrilegio.
7.a " —Charol.
8.a " —Golden Tip.

Corresponsal.

Competidores y montas

Premio Toca Fierro—1.100 metros
1 Le G. Corse, 56, E. Canessa.
2 Gran Tunante, 56, E. Amuchastegui.
3 Agridulce, 56, R. Rodríguez.
4 Mac Adam II, 56, E. Saavedra.
5 Clovis, 56, X. X.
6 Quedan, 56, A. P. Orrego.
7 Don Pelagio, 56, J. Verduri.
8 Nipón, 56, J. Baistrochi.
9 Intruso, 56, J. J. Dolan.
10 Quiringa, 54, E. Danel.
11 Mosca Azul, 54, M. Altamiranda.
12 Carducha, 54, M. Acosta.
13 Auxerre, 54, G. Greme.
14 Flos, 54, no corre.
15 Cantora, 54, J. Martínez.
16 Prestarú, 54, J. Gallo.

Premio Cynthia—1.000 metros
1 Theda Bara, 56, C. Fenucci.
2 Awl, 56, X. X.
3 Parodia, 56, E. Peñaloza.
4 Homage, 56, A. Acevedo.
5 Mano Larga, 56, R. Rodríguez.
6 La Cosita, 56, R. V. Lanatti.
7 Galloping Lass, 56, G. Benvenutti.
8 Espada Real, 56, J. Ramírez.
9 Navarrita, 56, J. Bastias.
10 A. Noseret, 56, P. Cichetti.
11 Fresca, 56, A. Sánchez.
12 Bebita, 56, no corre.
13 Telilla, 56, R. Rivero.
14 Colinette, 56, M. Lema.

Premio Pronóstico—1.000 metros
1 Le Matin, 56, T. N. Fernández.
2 Debenture, 56, D. Cardoso.
3 Festivo, 56, M. Acosta.
4 Tangage, 56, no corre.
5 Pothouille, 56, no corre.
6 Garrotin, 56, J. Vignatti.
7 No se sabe, 56, A. Sánchez.
8 Ciclone, 56, R. V. Lanatti.
9 Quo Vadis?, 56, G. Greme.
10 Lonco Trehua, 56, J. Ramírez.
11 Palo-pavos, 56, no corre.
12 Lip Labor, 56, R. A. Carabajal.
13 Langrau, 56, M. Acosta.
14 Yesquero, 56, dudoso.
15 Leguleyo, 56, X. X.
16 Testaferro, 56, X. X.

Premio Tours—1.800 metros
1 Telele, 58, C. Fenucci.
2 Espumante, 58, R. Rivero.
3 Guilbert, 58, R. Pelletier.
4 El Nato, 55, dudoso.
5 Malandrín, 55, A. Sánchez.
6 Centauro, 55, A. Grassi.

Premio Alcoy—1.100 metros
1 Jedo, 59, E. Amuchastegui.
2 Dinadia, 59, no corre.
3 Glotón, 58, A. Navarro.
4 Rosal II, 57, J. Bastias.
5 Cynthia, 53, J. Ojeda.
6 All Bay, 51, E. Peñaloza.
7 Espiguita, 51, R. Pelletier.
8 Chonguito, 51, F. Cassino.
9 Alexandre, 50, G. Greme.
10 Kantor, 50, J. Verduri.
11 King George, 48, X. X.
12 Candileja, 46, T. Torrilla.
13 Paso, 43, J. Peña.

Premio Encomio—1.500 metros
1 Talca, 56, E. Peñaloza.
2 Shell, 56, J. Ojeda.
3 Copelina, 56, E. Amuchastegui.
4 Bósforo, 54, A. Acevedo.
5 Don Severo, 53, G. Ardouin.
6 Pomaré, 53, G. Greme.
7 Sacrilegio, 53, R. Rodríguez.
8 Los Olmos, 50, J. Verduri.
9 Atmorioso, 50, F. Roddriguez.
10 Malagueño, 50, J. Fernández.
11 Nebli, 49, M. Altamiranda.
12 Cerilla, 49, A. G. Borean.
13 Lusitania II, 47, X. X.
14 Evocación, 47, J. Poloia.

Premio Irapo—1.600 metros
1 Fantasio, 64, J. Verduri.
2 Charol, 58, N. Berazategui.
3 Jup', 57, J. Ferrari.
4 Marocco, 53, no corre.
5 Preámbulo, 56, E. Amuchastegui.
6 Quintilla, 48, A. Grassi.
7 Floro Azul, 47, M. Altamiranda.
8 Epigrama, 47, M. Acosta.
9 Flapper, 45, T. Torrilla.
10 Miss Elda, 43, no corre.
11 Steam, 42, A. Saenz.

Premio Farolera II—2.200 metros
1 El Cordobés, 56, R. [illegible]
2 Custodia, 56, D. Acevedo.
3 Jornalero, 51, F. Arcuri.
4 Preámbulo, 50, no corre.
5 Zeppelin, 50, A. Grassi.
6 Vogt, 49, M. Altamiranda.
7 Golden Tip, 49, M. Acosta.
8 Turpin, 49, A. G. Borean.
9 Telele, 47, C. Fenucci.
10 Promisión, 44, E. Saenz.

POLICIA

GRAVISIMO ACCIDENTE

Rodando por la Avenida General Flores el auto 180 guiado por Juan Antonio San Pedro, cuando [illegible] Camino Carreras Nacionales se [illegible] por delante al niño de 8 años Elbio Bruggi, ocasionándole la fractura del cráneo y de la pierna izquierda.

La víctima, en gravísimo estado, fué conducida al Hospital Pereira-Rossell.

El conductor del auto fué detenido por la seccional número 10 y pasado a la cárcel, por así haberlo ordenado el Juez de Instrucción de 1er. turno doctor Gomensoro.

LAMENTABLE DESGRACIA

Frente al número 24 de la calle Ferreira, el tranvía 13a de la Comercial, recorrido 37, se llevó por delante, arrastrándolas un trecho, a la señora Felicia Rizzotto y a su hija María Juana, de 4 años, causándole a la primera lesiones en el cuerpo y a la segunda en la cabeza y brazo izquierdo.

Fueron conducidas a su domicilio, calle Gaboto 1665.

Según la seccional número 10, el hecho se produjo por culpa de las víctimas.

No esperábamos otra cosa.

UN AHOGADO

En la playa Pocitos, frente al Casino Larrañaga fué encontrado el cadáver de un ahogado, cuya filiación es la siguiente: De 42 a 45 años; 1 metro 62 de altura, complexión robusta, cutis blanco, bigote y cabello castaños, cara redonda y nariz aguileña. Parece español. Viste traje de lana a cuadros negros y marrones, camisa y cuello cremas, corbata de seda blanca y negra, botines enterizos negros y calcetines del mismo color.

El cuerpo fué conducido a la comisaría de la 10.a sección a fin de ser identificado.

Se dió la intervención del caso a la justicia.

DEL TRAFICO

En la Avenida Rondeau y General Farías, el auto 1421, guiado por Alberto Paz, arrolló al anciano Vicente Cola, uruguayo, casado, de 64 años, causándole lesiones en la cabeza.

El herido fué atendido por la Asistencia Pública, pasando luego a su domicilio, Vazquez 1369.

La seccional número 11 se apresura a comunicar que el accidente fué por culpa de la víctima...

Y no hay nada que hacer.

TRABAJANDO

Manuel Varela, español, casado, carrero, con domicilio en la calle Paria 3632, se encontraba cargando un vehículo de su propiedad en la calle 25 de Mayo y Bartolomé Mitre cuando sufrió una caída resultando con una herida en la frente.

Fué curado por la Asistencia Pública, pasando luego a su domicilio.

Intervino la 1.a.

ARROLLADO POR UNA JARDINERA

El menor de 11 años César Gilboso, que cruzaba la calle Soriano y Florida vendiendo diarios fué arrollado por la jardinera manejada por Francisco Camaño, resultando el canillita con contusiones en el brazo izquierdo.

Fué curado por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio, Jujuy y San Fructuoso.

El conductor fué detenido por la seccional número 4.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Miguel Amestoy, comercio, oriental, 27 años, con María A. Elhordoy, oriental, 18 años; Juan G. Luis Pera, comercio, oriental, 34 años, con Agustina Passano, oriental, 25 años; Luis Klappenbach, escribano, argentino, 29 años, con María Altamirano, oriental, 27 años; Antonio Gerpe, empleado, oriental, 26 años, con Clotilde Domínguez, oriental, 22 años; Alfredo Gianotti, empleado, italiano, 27 años, con Laura Ruocco, oriental, 21 años; Carlos Santana, pintor, oriental, 31 años, con Clotilde Balleto, oriental, 28 años; Santiago Núñez, chauffeur, oriental, 27 años, con Práxedes Sancenozarto, española, 26 años; Luis Prato, albañil, oriental, 21 años, con Justina E. Gómez, oriental, 25 años; Manuel Ramos, jardinero, oriental, 24 años, con Gabriela Giordano, oriental, 35 años (in extremis); Constantino Rey, jornalero español, 23 años, con María J. Gelarde, oriental, 20 años; Lorenzo Vilariño Pombo, jornalero, español, 30 años, con María M. Calvelo, española, 36 años.

DEFUNCIONES — Francisco Vida, español, 85 años, casado, Cerro Largo 2264; Luisa Alonso, oriental, 2 meses, Carlos Durante 75; Blanca Esther Lanza Castro, oriental, 5 años, Avenida España 15; Eduardo Arigón Vila, oriental, 57 años, soltero, Lavalleja 2226; María López Barreiro, oriental, 2 días, Paysandú 926; Mario Alberto Méndez, oriental, 17 días, Municipio 2662; María Elisa Larrain, oriental, 8 meses, Tacuarembó 1782; María Nazaria Alvarez, argentina, 62 años, viuda, Arequita 2242; Juana Pérez de Costa, oriental, 54 años, casada, Hospital F. Ferreira; Juan Birriel, oriental, 12 días; Aníbal Larrañaga, María T. Vidal, oriental, 1 1|2 año, Caracas 1679; Antonio Dellepiane, oriental, 56 años, viudo, Venezuela 1177; Patricio Cañete, oriental, 25 años, soltero, Hospital Maciel; Eugenio Tosana, oriental, 70 años, viudo, Hospital Maciel; Carmen Fernández de Fernández, oriental, 18 años, casada, Hospital Maciel; Ramón Giménez y Fernández, oriental, 86 años, viudo, Colonia 1486; Angelita Natividad Barla, oriental, 3 meses, José L. Terra 32; Luis A. Masel, oriental, 1 mes, Charcas 1358.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

EXAMENES auxiliar Banco. Empiezo curso preparatorio el martes 9, y en esta semana cursos para comercio. L. Delpech, Mitre 1261. 181-mrz.10.

CASA MODERNA, disponible, vendo, con terreno para garage o jardín, cerca estación, sobre carretera, pueblo La Paz, calle Gral. Artigas 34. 182-mrz.6.

CAMPO—Se arriendan 547 1|2 hectáreas en Cerro Largo por Santa Clara. Dividido en 4 potreros y 1 piquete. Casa grande de material, galpón y demás. Aguadas permanentes, buenos pastos. Disponible de inmediato. Tratar 18 de Octubre 77, con M. Osorio, o en el mismo campo con M. Abascal. 162-mrz.18.

CASA-QUINTA se vende con facilidades pago. 5.500 metros 4 frentes, cochera o garage y caballeriza. La casa consta de 8 grandes piezas, tirantería de hierro. Confort y comodidades completas. Gran jardín quinta y huerta. Nada falta. Larrañaga 260 entre las avenidas 8 de Octubre y General Flores. Tratar en la misma. 405-mrz.4.

SE DESEA comprar un solar central o con edificio viejo para edificar. Dirigirse con detalles y ofertas: Casilla Correo 1388, Buenos Aires. 405-mz.4.

VENDO 2 lotes terreno, Avenida España esquina Ellauri. Referencias: 18 de Julio 1769. 345-mz.4.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 253-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

Avisos del día

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA N.o 6

Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de telas y avíos necesarios para la confección de uniformes de invierno reglamentarios para tropa.

8.429 ocho mil cuatrocientos veinte y nueve metros de paño gris reglamentario.

1.500 un mil quinientos metros de entretela ordinaria.

2.254 dos mil doscientos cincuenta y cuatro metros de satinet para mangas.

2.555 dos mil quinientos cincuenta y cinco metros de sarga de algodón.

3.066 tres mil sesenta y seis broches grandes para cuello.

500 quinientos metros percalina negra.

2.075 dos mil setenta y cinco metros de trencilla negra.

La presente publicación se hace por el término de diez días, dentro del cual los interesados que lo deseen, pueden pedir expresando fundamento de ello, ampliación del plazo establecido para el acto de recepción de propuestas.

El pliego de condiciones respectivo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles, desde las 8 hasta las 12 horas.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados, en el sello correspondiente, se recibirán el día 22 de Marzo hasta las 15 horas, en cuya fecha y a las 15 y 15 serán abiertas con intervención de la Escribanía de Gobierno y Hacienda en presencia del Sr. Intendente General o funcionario que este designe e interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 3 de 1920. — Carlos Riviere Podestá, Secretario. 485-mrz.14.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA N.o 4

Primer llamado

Llámase a licitación por primera vez, para el suministro de carne para las unidades de guarnición en esta Capital, por el término de un año.

La presente licitación se divide en cinco grupos que son:

Grupo N.o 1 — 24,500 kilos de carne, mensual aproximadamente.

Grupo N.o 2 — 17,000 kilos de carne, mensual aproximadamente.

Grupo N.o 3 — 27,500 kilos de carne, mensual aproximadamente.

Grupo N.o 4 — 20,500 kilos de carne, mensual aproximadamente.

Grupo N.o 5 — 1,800 kilos de carne, mensual aproximadamente.

La presente publicación se hace por el término de diez días, dentro del cual los interesados que lo deseen, pueden pedir expresando fundamento de ello, ampliación del plazo establecido para el acto de recepción de propuestas.

[illegible]

Las propuestas en sobre cerrado y lacrado, en el sellado correspondiente, se recibirán el día [illegible] de Marzo [illegible] horas, en cuya fecha y a las [illegible] serán abiertas con intervención de la Escribanía de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Intendente [illegible]

[illegible] Montevideo, Marzo 1.o de 1920. —Carlos Riviere Podestá, Secretario. 174-Mz.11.

Escuela Superior de Comercio

Inscripciones de exámenes y matrículas para los cursos

Se han fijado las siguientes fechas para las inscripciones de exámenes Complementarios, de Ingreso y Matrículas para los cursos del presente año.

Exámenes de Ingreso: todos los días hábiles, hasta el 4 de Marzo entrante.

Exámenes Complementarios: hasta el día 9 de Marzo.

Matrículas para los cursos del corriente año: hasta el día 15 de Marzo próximo.

Horas de inscripción: de 9 a 10.

Nota. Vencidos los plazos se aplicarán las multas reglamentarias.

Montevideo, Febrero 18 de 1920. — El Secretario. 187-mz.5.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA N.o 3

Primer llamado

[illegible]

AL COMERCIO

El vapor italiano "Alessandro A." terminó la descarga en el Depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 5 de Marzo de 1920, desde las 14 a las 16 horas.

Las notas de reclamaciones se harán por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Marzo 1.o de 1920. — Los Agentes, Dodero Hermanos. 456-mrz.4.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "MINAS GERAES"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 4, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, 2 de Marzo de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363 y 367. 458-mrz.6.

GENERALES

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "FLORIANOPOLIS"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Marzo 3 de 1920. — Lloyd Brazileiro, calle Piedras 363 y 367. 467-mrz.7.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que en la ciudad de Treinta y Tres giraba bajo la razón social de E. Helal & Maique, haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinta firma el socio don Domingo Maique. — Treinta y Tres, Febrero 20 de 1920. — Emilio C. Helal. — Domingo Maique. 418-mz.19.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Ltd.

LLAMADO A LICITACION

Esta compañía llama a licitación pública para el suministro de 450 (cuatrocientos cincuenta) metros de paño gris para uniformes, de acuerdo con la especificación, pliego de condiciones y demás datos que se encuentran de manifiesto en la Oficina de la Administración, Estación Central, o en la Oficina del señor jefe de almacenes en Peñarol.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Comisión local hasta el día 5 de Marzo de 1920.

Se hace presente que la compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas o de rechazarlas todas si lo creyere conveniente.—Montevideo, Febrero 26 de 1920.—John Miller, Administrador General Interino. 417-Mz.4.

REMATES

Banco Francés
Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

Plaza Constitución

Propiedad, ITUZAINGO 1387 - 91— Venta judicial— Base $ 60.000.00—Marzo 8.—A las 4 1|2 p. m.

En Pocitos

12 SOLARES.—Calles Urtubey, Muñoz y Carignano, 29 de Febrero a las 4 y 30.

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

REPUBLICA 39 esq. AVENIDA ELLAURI.—Petit Chalet.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán a fines de **Abril próximo,** el arrendamiento y las haciendas de la ESTANCIA y CABAÑA

"SANTA DOROTEA"

de los señores Bordagorry, Mascarenhas y Assumpçao, por división de condominio, terminación de contrato y partir para Europa el co-propietario y administrador coronel João B. da França Mascarenhas.

En los límites de los departamentos de Salto, Paysandú y Tacuarembó; sobre los ríos Queguay y Tacuarembó Chico, y los arroyos Arerunguá, Cañitas y Sarandí.

28.000 Hectáreas de campo flor con toda clase de comodidades, distante 15 kilómetros próximamente de la Estación Tambores.

18.000 vacunos Durham, Hereford y Polled Angus, de alta mestización. Haciendas garrapateadas;

30.000 lanares merinos, cruza Lincoln y Lincoln definido;

1.200 yeguarizos, mestizos, razas de tiro y silla.

El arrendamiento de la estancia se hará por lotes

Negocio extraordinario, excepcional por su magnitud y calidad superior de campos y haciendas.

Próximamente se darán detalles y se fijará el **día del remate.**

Por informes, datos y demás, ocurrir a nuestro escritorio

Av. Gral. RONDEAU, N.° 1908

476-pte.

FRANCISCO PIRIA

EL DOMINGO PROXIMO 7 DE MARZO

A las 4 de la tarde

129 Solares y tres casas

A LARGUISIMOS PLAZOS

EN MAROÑAS

A 100 metros de la Avenida 8 de Octubre

Donde pasa el tranvía.—Frente a la

Avenida de la Cuchilla Grande

A quince minutos de la **PLAZA MATRIZ.**—Terrenos altos, rodeados de edificación y de mucho porvenir.

INMEDIATOS AL HIPODROMO

Hay 20 lotes con frente al macadam; hay quintas soberbias y hay grandes lotes con viñedo, en plena producción. Otros lotes con arboleda.

VENTA LIBERAL

Mensualidades pequeñas, al alcance de todos los bolsillos, para que todos puedan comprar.

Hay 30 solares mayores de 300 metros que se sacrificarán a pagar por mensualidades de

3 PESOS

Hay solares de 400 metros que se venderán a pagar

4 PESOS MENSUALES

Los solares de 500 y más metros se venderán a pagar por cuotas de

5 PESOS

Solares de 700 metros por mensualidades de

6 PESOS

Las quintas con viñedo y con arboleda, de 1.700 metros de superficie, se sacrificarán a ruines precios y pagaderas por mensualidades de

15 PESOS

Y los solares de 1.500 metros, frente a la Avenida, toda macadamizada, esos soberbios lotes, se venderán a pagar por mensualidades de

20 PESOS

Todo se venderá con la rapidez con que procedemos nosotros, y en menos de una hora el barrio entero pasará bajo martillo.

Una casa moderna

y muy cómoda, con frente a la Avenida y con el macadam a la puerta se venderá a pagar 300 pesos al contado y el resto en mensualidades de 35 pesos.

DOS CASAS MAS

frente al macadam, algo viejas, pero buenas aún, se venderán pagaderas 100 PESOS AL CONTADO y el resto por mensualidades de 15 pesos.

¡Con el importe del alquiler se quedan con todo

Un solar con frente al macadam con una capilla y con mas terreno al fondo, se venderá pagadero al contado **100 PESOS** y el saldo por mensualidades de 15 pesos. Este solar tiene doble frente.

Yo no voy a ponderar estos terrenos porque el público es bastante inteligente y se dará cuenta exacta de su importancia, así como del porvenir a que están llamados. Lo único que puedo decir es que allí alrededor se han vendido lotes a precios disparatados y que yo voy a vender a precios ruinosos, bajísimos, que son los precios que le conviene al público.

Los compradores que paguen el total o parte de sus compras al contado tendrán

El 25 Por ciento de descuento

es decir: que se les rebajará 25 pesos sobre cada 100 pesos.

TREN GRATIS

A las 3 en punto de la tarde saldrán de la esquina Buenos Aires y Juncal, donde está el Café Tupí Nambá, en la plaza Independencia, el gran convoy de 20 coches, donde tomarán acomodo los asistentes al remate, continuando después por 18 de Julio y 8 de Octubre.

En la Estación del Cordón parará un momento para que suban los vecinos de ese paraje y en todo el trayecto podrán subir también los que no puedan venir al centro.

Habrá un vagón reservado para las señoras

que quieran concurrir. A los muchachos se les bajará de los trenes aunque vayan con sus padres.

Los que deseen ir por su cuenta tomarán los coches número 54 que pasan por 18 de Julio y 8 de Octubre y se bajarán en la esquina Avenida 8 de Octubre y la de Cuchilla Grande. Es allí el

PUNTO DE REUNION

donde estará la bandera de remate y una banda de música.

No olviden que el remate es

El Domingo próximo 7 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

y no falten. Sean puntuales.

Darán de seña una mensualidad

Planos e informes: "La Industrial", calle Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.

461-mz.7.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Barrio Costa de Mar

EL 14 DE MARZO, a las 4 p. m., en su ubicación, un solar con frente a la calle Melchor Pacheco, casi esquina Buxareo, a 160 metros de Villa Dolores, de la calle Rivera y del tranvía eléctrico. Posición de gran edificación. Base de venta: 264 $ 52 cents. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 18.a Sección Judicial de la Capital, dictado en los autos seguidos por la Direccion de Impuestos Directos contra Angel Giusto, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el Martillero D. Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público al mejor postor y sobre la base que se indicará, de un solar de terreno, situado en la 18.a seccion judicial de la Capital, que encierra 166 m. 16 dec. cuadrados, dentro de los siguientes límites: 8 metros de frente al Norte a la calle Melchor Pacheco; 20.80 dec. en el Este lindando con don Luis D. Barattini; 20.74 dec. al Oeste lindando con Carlos Lombardo, y otros, y 8 metros en el fondo, al Sur lindando con Juan B. Abadie. Se previene: 1.o Que el inmueble descripto ha sido tasado en la suma de 396.78 cents. de cuya suma se toman las dos terceras partes, que importan $ 264, como base de venta, no aceptándose oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituracion, certificados etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 19 de 1920. —Hector Ortíz Garzón, actuario.

Mas informes en el Juzgado de Paz de la 18.a Sección o al martillero Pampas 2608, Teléfono 1463, Aguada.

434Mz.14.

Francisco Piria

REMATES MADUROS

Oportunamente grandes detalles

EN MAROÑAS: Camino de la Cuchilla Grande, al lado de la Avenida 8 de Octubre, con tranvía, 125 solares y 4 casas.

EN VILLA ESPAÑOLA: Camino Corrales, 96 solares, macadám a la puerta, todo poblado.

VILLA DOLORES: A los fondos de Nueva Roma y Barrio Belgrano y próximos al Parque Central, 60 solares.

ESQUINA COMERCIO Y ALDEA: Con dos trenes a la puerta, 100 solares.

PUNTA CARRETA: Frente a la Rambla Wilson, calle Ellauri y otras, 200 solares. Porvenir colosal. La fortuna del que compre.

PUEBLO VICTORIA: 40 solares con tranvía a la puerta. Los terrenos más lindos y mejor situados.

EN LA ESTACION MANGA:—BARRIO LA SELVA antes Estación Treinta y Tres a 15 minutos de la Plaza Matriz. Estación en el terreno. Calle Macadamizada. **OCHOCIENTOS MIL METROS EN** solares, quintas y manzanas. Algo estupendo!

Todo se liquidará a vil precio y largos plazos, por mensualidades al alcance de todos los bolsillos. Terrenos de colosal porvenir. Estos terrenos se venderán durante Marzo y Abril. Prepárense.

"La Industrial"
SARANDI, 500

415-mrz.7.

Horacio Trápani

BANCO FRANCES — SUPERVIELLE y Ca.

JUDICIAL

¡¡En lo más céntrico y valioso de la

Ciudad

La gran propiedad de

3 PLANTAS

Frente a la

Plaza Constitución

Calle Ituzaingó núms. 1387, 1389, 1391 al lado de la

CATEDRAL

Base de venta $ 60.000

El Lunes 8

de Marzo a las 4 1|2

de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — [illegible] del Señor Juez Letrado [illegible] e Intestados de 1er. turno [illegible] Luis María Gil, dictado [illegible] sucesorios de don Pedro J. [illegible] Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 8 del [illegible] de Marzo, a las 4 1|2 de [illegible] el lugar de su ubicación [illegible] Martillero don Horacio Trápani [illegible] Alguacil y Actuario del [illegible] procederá a la venta, bajo [illegible] se indicará, del siguiente [illegible] ción de terreno con el [illegible] tres cuerpos en ella const[illegible] en la manzana 16 de la [illegible] en este Departamento, [illegible] 11 metros 559 milímetros [illegible] menos de frente al Este [illegible] calle Ituzaingó, por [illegible] puerta del edificio está [illegible] el número [illegible] hoy 1387, 1389 y 1391 y [illegible] 75 milímetros de fondo el [illegible] de linda con Don Guillermo [illegible] el Sud con don Santiago [illegible] por el Norte con don Jaime [illegible] Madre. Se previene: 1.o Que [illegible] descripta ha sido tasada en [illegible] Sesenta mil pesos, suma [illegible] como base de venta, no [illegible] oferta que no la sobrepase. [illegible] gastos de escrituración, [illegible] impuesto universitario y [illegible] serán de cuenta del [illegible] quien deberá oblar el 10 o|o de [illegible] a los efectos de lo dispuesto [illegible] artículo 919 del Código [illegible] nto Civil; y 3.o Que los títulos [illegible] antecedentes se encuentran [illegible] Actuaría a disposición [illegible] ados.—Montevideo, Febrero 14 de 1920.—Patricio A. Pereira, A[illegible].

Por informes [illegible] detallados a la Sección [illegible] Banco F. Supervielle y C.a [illegible] antecedentes en el Juzgado [illegible] Civil de 1er. turno calle [illegible] 472. Comisión del 1 o|o a [illegible] comprador.

368Mz.7.

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION
antinerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
Depósito General:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul.d Denain, PARIS
y todas Farmacias.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 41: Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas todas las noches a las 10 y los domingos a las 11 con los conocidos y lujosos vapores a turbina
CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores
EOLO y VENUS
Salidas los lunes, miércoles y viernes a las 8 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los domingos con el vapor
CIUDAD DE MONTEVIDEO
a las 8 a. m. y regresando el mismo día.

Línea para Salto y escalas: Salidas los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal calle Piedras esq. Solís—Montevideo Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 27 de Febrero de 1920, a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El vapor-correo español

BUENOS AIRES

Saldrá el de Marzo de 1920 a las recibiendo carga y pasajeros directamenet para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1531.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco Francés
SUPERVIELLE y Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectua toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad" que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN H. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado . . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55 Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	% anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	% "
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos . . .	4	% "
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos .	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

283-h.n.o.

Para Combatir el
ESTREÑIMIENTO
y sus consequencias
ENTERITIS
HEMOROIDES
APENDICITIS
y en general todas las
ENFERMEDADES
del **INTESTINO**
Tomen el
LAXATIF MIRATON
CHATEL GUYON (FRANCIA)